



**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN
DE LOS PROCESOS DE RECONOCIMIENTO DE
COMPETENCIAS PROFESIONALES
EN LA RIOJA**

Cualificaciones: - Atención sociosanitaria a personas en el domicilio (SSC089_2)
- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales (SSC320_2)
Convocatoria: 2014; ejecución: 2015

Consejería: Industria, Innovación y Empleo

Logroño, 2 de junio de 2015



CONTENIDOS

CUALIFICACIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS Y PLAZAS EN 2014

- 1. CONVOCATORIA – INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN - ADMISIÓN**
 - 1.1. Convocatoria
 - 1.2. Información, orientación
 - 1.3. Solicitudes y resultados iniciales del proceso de admisión
 - 1.3.1. Perfil de los solicitantes
 - 1.3.2. Solicitantes seleccionados. Unidades de competencia solicitadas
Ingresos
 - 1.4. Resultados finales del proceso de admisión
- 2. FASE DE ASESORAMIENTO**
 - 2.1. Perfil de los candidatos en la fase de asesoramiento
 - 2.2. Planificación de la fase de asesoramiento: Nombramiento de asesores
 - 2.3. Planificación de la fase de asesoramiento: Calendario y sede
 - 2.4. Resultados de la fase de asesoramiento
 - 2.5. Días y horas invertidas por los asesores en la fase
 - 2.6. Valoración de la fase de asesoramiento por los candidatos
 - 2.7. Valoración de la fase de asesoramiento por los asesores
- 3. FASE DE EVALUACIÓN**
 - 3.1. Nombramiento de evaluadores
 - 3.2. Planificación de la fase de evaluación
 - 3.3. Otros aspectos relativos a la fase de evaluación
 - 3.4. Pruebas a realizar por los candidatos
 - 3.5. Resultados de la fase de evaluación
 - 3.6. Días y horas invertidas por los evaluadores en la fase
 - 3.7. Valoración de la fase de evaluación por los candidatos
 - 3.8. Valoración de la fase de evaluación por los evaluadores
- 4. RESOLUCIÓN Y ACREDITACIÓN. GASTOS.**
 - 4.1. Resolución final
 - 4.2. Resultados finales. Acreditación
 - 4.3. Costes de las convocatorias
 - 4.3.1. Fase de asesoramiento
 - 4.3.2. Fase de evaluación
 - 4.3.3. Globales



CUALIFICACIONES OBJETO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS Y PLAZAS EN 2014

El Pleno del Consejo de Formación Profesional de La Rioja, en su reunión de fecha 19 de diciembre de 2013, acordó realizar los siguientes procesos de reconocimiento de competencias profesionales en La Rioja en 2014:

	CONSEJ. CONVOC.	CUALIFICACIÓN				Nº DE PLAZAS
		CÓD.	DENOMINACIÓN	NIVEL	Nº UCs	
A	EDUCACIÓN	SSC320_2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	2	4	28*
		SSC089_2	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2	3	58*
B	EMPLEO	SSC320_2	Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales	2	4	75
		SSC089_2	Atención sociosanitaria a personas en el domicilio	2	3	75
C	EMPLEO	ELE257_2	Montaje y mantenimiento de instalaciones eléctricas de baja tensión	2	6	50
D	EDUCACIÓN	SEA251_3	Gestión de servicios para el control de organismos nocivos	3	4	15
						301

* Estas plazas se destinan a los admitidos en situación de reserva de la convocatoria efectuada en 2011.

El presente informe se refiere al proceso que figura como *B* en la tabla anterior



1. CONVOCATORIA – INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN - ADMISIÓN

1.1.Convocatoria

Mediante la Resolución nº 492, de 12 de mayo de 2014, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, se convocaron 150 plazas de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral de las cualificaciones Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales, 75 plazas en cada una de ellas.

El plazo de admisión de solicitudes fue de un mes, desde el 17 de mayo hasta el 16 de junio de 2014.

Los requisitos de acceso fueron los establecidos en el Decreto 32/2011, de 29 de abril, por el que se establece el procedimiento para el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral así como por vías no formales de formación en el ámbito de la Comunidad Autónoma de La Rioja, en consonancia con el Real Decreto 1224/2009, de 17 de julio, de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas por experiencia laboral.

Además, se establecieron determinados criterios de prioridad y de prelación, idénticos a los tenidos en cuenta en la anterior convocatoria de estas cualificaciones en La Rioja (prioridad para los trabajadores ocupados en puestos de trabajo vinculados a las cualificaciones convocadas; 6 puntos por cada año de experiencia y 1 punto por cada 25 horas de formación –con un límite de 24 puntos por formación- en los últimos 10 años).

1.2.Información y orientación

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 7 del Decreto 32/2011, de 29 de abril, además del servicio de información que sobre el procedimiento con carácter permanente se ofrece en el Departamento de Cualificaciones y en la web del Gobierno de La Rioja, éste se reforzó mediante:

- El envío de 468 cartas informativas a las personas que formularon su preinscripción en las cualificaciones objeto de esta convocatoria con posterioridad al cierre de plazo de solicitud de participación en la convocatoria de 2011.
- Información concreta sobre la convocatoria, disponibilidad de formularios y posibilidad de formular solicitudes online en la web del Gobierno de La Rioja.
- La elaboración de un dossier informativo que se distribuyó en la red de empleo y que se facilitó a los interesados.
- La realización de dos charlas informativas (en el Centro Think-TIC) sobre las cualificaciones requeridas en el sector de *atención a la* dependencia y cómo acreditarlas, el procedimiento, la convocatoria (requisitos de acceso, prioridades, méritos, plazos, solicitud y documentos a presentar, etc.), etc. Una de ellas se realizó en horario de mañana, con una asistencia de unas 65 personas; la otra, en horario de tarde, contó con mayor afluencia de público, en torno a las 130 personas.



1.3. Solicitudes y resultados del proceso de admisión

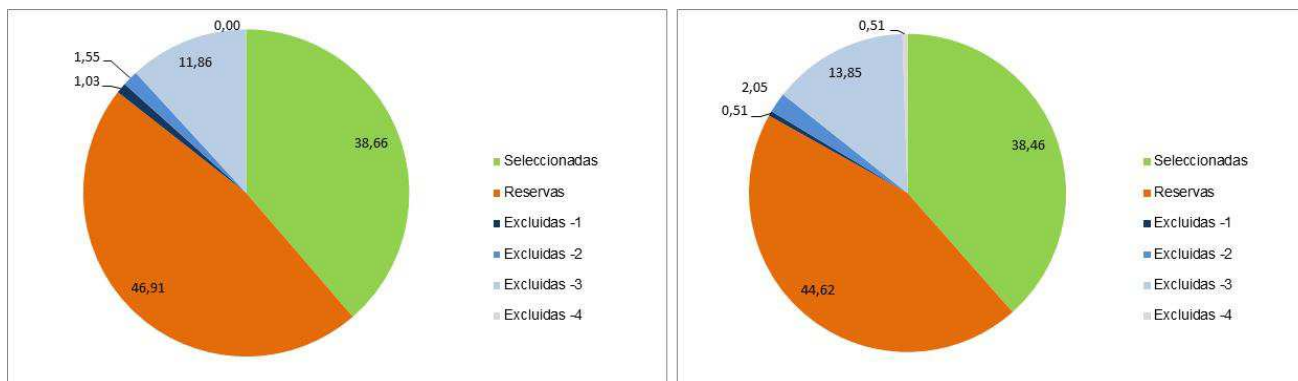
Se recibieron un total de 389 solicitudes, 194 de Atención sociosanitaria a personas en el domicilio y 195 Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales. De ellas, solo 1 se realizó por vía telemática.

Resultaron admitidas 166 y 162, respectivamente. La mayoría de las solicitudes excluidas lo fueron por no cumplir los requisitos de acceso.

En la siguiente tabla quedan reflejados los resultados del proceso de admisión:

RESULTADO		SOLICITUDES					
		Nº			%		
		DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL	DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL
ADMITIDAS	Seleccionadas	75	75	150	38,66	38,46	38,56
	Reservas	91	87	178	46,91	44,62	45,76
	Total admitidas	166	162	328	85,57	83,08	84,32
EXCLUIDAS	1- Solicitud fuera de plazo	2	1	3	1,03	0,51	0,77
	2 - No se presenta la documentación exigida	3	4	7	1,55	2,05	1,80
	3 - No cumplen requisitos (experiencia o formación)	23	27	50	11,86	13,85	12,85
	4 - Tienen o cursan un título de FP o un certificado de profesionalidad de la cualificación solicitada	0	1	1	0,00	0,51	0,26
	Total excluidas	28	33	61	14,43	16,92	15,68
TOTAL DE SOLICITUDES		194	195	389	100,00	100,00	100,00

Gráficamente, son estos:



1.3.1. Perfil de los solicitantes

1.3.1.1. Según sexo

Casi el 95% de los solicitantes totales fueron mujeres, porcentaje que aumenta en Domicilio a algo más del 98% y que disminuye en Instituciones al 90%.

El porcentaje de solicitantes varones se incrementa en los solicitantes que resultaron excluidos; en especial, llama la atención que más del 20% de los solicitantes excluidos en Instituciones fueron hombres, mientras que en esta cualificación, el porcentaje de solicitudes de varones no llega al 10%.

En la siguiente tabla puede verse el desglose de número y porcentajes de solicitudes según cualificaciones, su resultado alcanzado en la fase de admisión y su sexo:

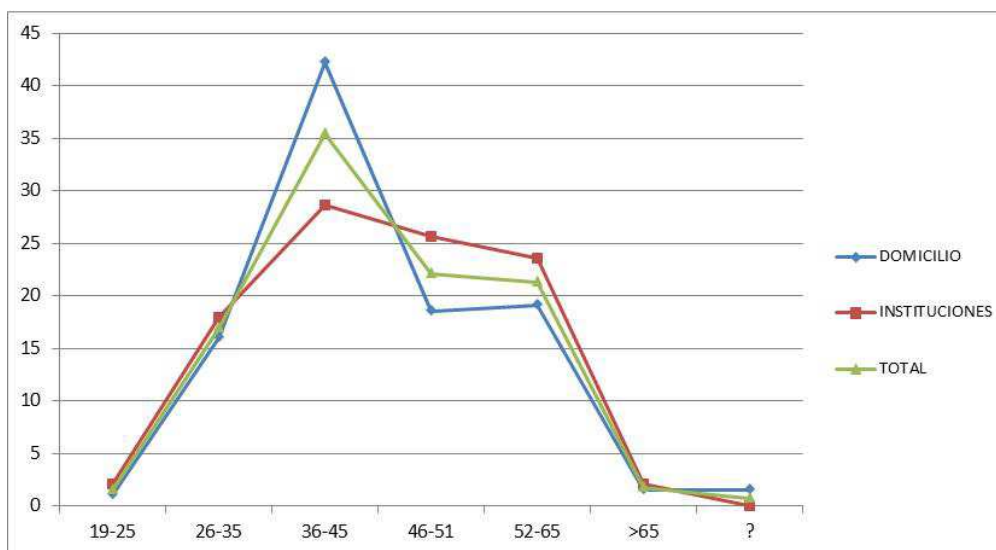


RESULTADO	DOMICILIO			INSTITUCIONES			TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXCLUIDOS	1	27	28	7	26	33	8	53	61
ADMITIDOS-SELECCIONADOS	1	74	75	6	69	75	7	155	162
ADMITIDOS-RESERVAS	1	90	91	6	81	87	7	159	166
TOTAL	3	191	194	19	176	195	22	367	389

RESULTADO	DOMICILIO			INSTITUCIONES			TOTAL		
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL
EXCLUIDOS	3,57	96,43	100,00	21,21	78,79	100,00	13,11	86,89	100,00
ADMITIDOS-SELECCIONADOS	1,33	98,67	100,00	6,90	93,10	100,00	4,32	95,68	100,00
ADMITIDOS-RESERVAS	1,10	98,90	100,00	8,00	92,00	100,00	4,22	95,78	100,00
TOTAL	1,55	98,45	100,00	9,74	90,26	100,00	5,66	94,34	100,00

1.3.1.2. Según edad

La mayoría de las solicitudes, un 35%, se concentra en el tramo de edad de 36 a 45 años; a continuación, el colectivo más significativo por edad es el que abarca la franja de 46 a 51 años, seguido muy de cerca por el de 52 a 65. La tendencia en la distribución de solicitudes según la edad de los solicitantes es paralela en Domicilio e Instituciones, si bien en la primera de estas dos cualificaciones, se acusa más la presencia de solicitantes entre 36 y 45 años y, en general, son solicitantes más jóvenes, como puede apreciarse en el gráfico siguiente:



Por otro lado, se aprecia que la edad es un factor que influye en el resultado de admisión, siendo que entre los excluidos se incrementa la significación de los solicitantes más jóvenes.

En la siguiente tabla puede apreciarse la distribución número y porcentaje) de solicitudes según cualificaciones, el resultado alcanzado en la fase de admisión y los tramos de edad:



RESULTADO	DOMICILIO							
	19-25	26-35	36-45	46-51	52-65	>65	?	TOTAL
EXCLUIDOS	1	7	11	7	1	1	0	28
ADMITIDOS-SELECCIONADOS	0	8	31	16	17	1	2	75
ADMITIDOS-RESERVAS	1	16	40	13	19	1	1	91
TOTAL	2	31	82	36	37	3	3	194

RESULTADO	DOMICILIO							
	19-25	26-35	36-45	46-51	52-65	>65	?	TOTAL
EXCLUIDOS	3,57	25,00	39,29	25,00	3,57	3,57	0,00	100,00
ADMITIDOS-SELECCIONADOS	1,10	17,58	43,96	14,29	20,88	1,10	1,10	100,00
ADMITIDOS-RESERVAS	0,00	10,67	41,33	21,33	22,67	1,33	2,67	100,00
TOTAL	1,03	15,98	42,27	18,56	19,07	1,55	1,55	100,00

RESULTADO	INSTITUCIONES							
	19-25	26-35	36-45	46-51	52-65	>65	?	TOTAL
EXCLUIDOS	3	9	12	7	0	2	0	33
ADMITIDOS-SELECCIONADOS	0	6	20	19	30	0	0	75
ADMITIDOS-RESERVAS	1	20	24	24	16	2	0	87
TOTAL	4	35	56	50	46	4	0	195

RESULTADO	INSTITUCIONES							
	19-25	26-35	36-45	46-51	52-65	>65	?	TOTAL
EXCLUIDOS	9,09	27,27	36,36	21,21	0,00	6,06	0,00	100,00
ADMITIDOS-SELECCIONADOS	0,00	8,00	26,67	25,33	40,00	0,00	0,00	100,00
ADMITIDOS-RESERVAS	1,15	22,99	27,59	27,59	18,39	2,30	0,00	100,00
TOTAL	2,05	17,95	28,72	25,64	23,59	2,05	0,00	100,00

RESULTADO	TOTAL							
	19-25	26-35	36-45	46-51	52-65	>65	?	TOTAL
EXCLUIDOS	4	16	23	14	1	3	0	61
ADMITIDOS-SELECCIONADOS	0	14	51	35	47	1	2	150
ADMITIDOS-RESERVAS	2	36	64	37	35	3	1	178
TOTAL	6	66	138	86	83	7	3	389

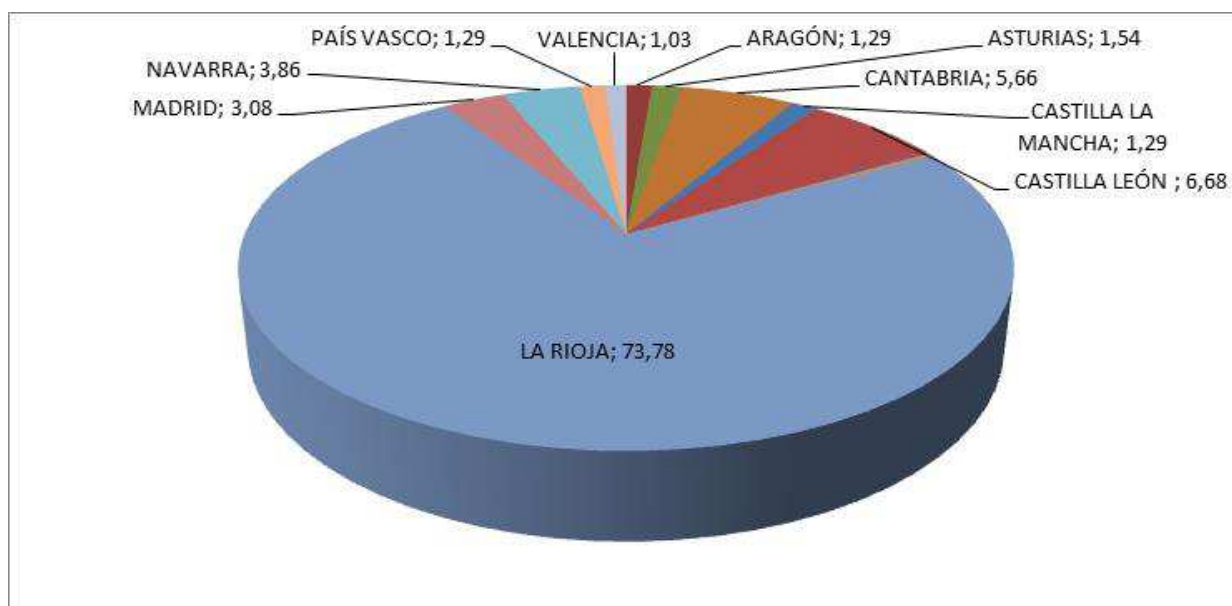
RESULTADO	TOTAL							
	19-25	26-35	36-45	46-51	52-65	>65	?	TOTAL
EXCLUIDOS	6,56	26,23	37,70	22,95	1,64	4,92	0,00	100,00
ADMITIDOS-SELECCIONADOS	0,00	9,33	34,00	23,33	31,33	0,67	1,33	100,00
ADMITIDOS-RESERVAS	1,12	20,22	35,96	20,79	19,66	1,69	0,56	100,00
TOTAL	1,54	16,97	35,48	22,11	21,34	1,80	0,77	100,00



1.3.1.3. Según lugar de procedencia

Algo más del 75% de los solicitantes residen en La Rioja, si bien este porcentaje disminuye en Instituciones al 62% y asciende en Domicilio al 85%.

El resto de solicitudes se distribuyen, según su procedencia, entre diversas Comunidades (o ciudades) autónomas, siendo Castilla y León, Cantabria y Navarra las más significativas, mientras que ninguna solicitud provino de Andalucía, Baleares, Canarias, Cataluña, Galicia, Murcia y Melilla:



COMUNIDADES AUTÓNOMAS	Nº			%		
	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
ANDALUCÍA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
ARAGÓN	0	5	5	0,00	2,56	1,29
ASTURIAS	2	4	6	1,03	2,05	1,54
BALEARES	0	0	0	0,00	0,00	0,00
CANARIAS	0	0	0	0,00	0,00	0,00
CANTABRIA	10	12	22	5,15	6,15	5,66
CASTILLA LA MANCHA	1	4	5	0,52	2,05	1,29
CASTILLA LEÓN	2	24	26	1,03	12,31	6,68
CATALUÑA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
CEUTA	0	1	1	0,00	0,51	0,26
GALICIA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
EXTREMADURA	1	0	1	0,52	0,00	0,26
LA RIOJA	166	121	287	85,57	62,05	73,78
MADRID	0	12	12	0,00	6,15	3,08
MELILLA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
MURCIA	0	0	0	0,00	0,00	0,00
NAVARRA	7	8	15	3,61	4,10	3,86
PAÍS VASCO	1	4	5	0,52	2,05	1,29
VALENCIA	4	0	4	2,06	0,00	1,03
TOTAL	194	195	389	100,00	100,00	100,00



1.3.1.4. Según la experiencia profesional

Considerando el tiempo de experiencia laboral relacionada con la cualificación solicitada de los solicitantes, la tendencia general es que a mayor tiempo de experiencia, menor número de solicitudes se dan.

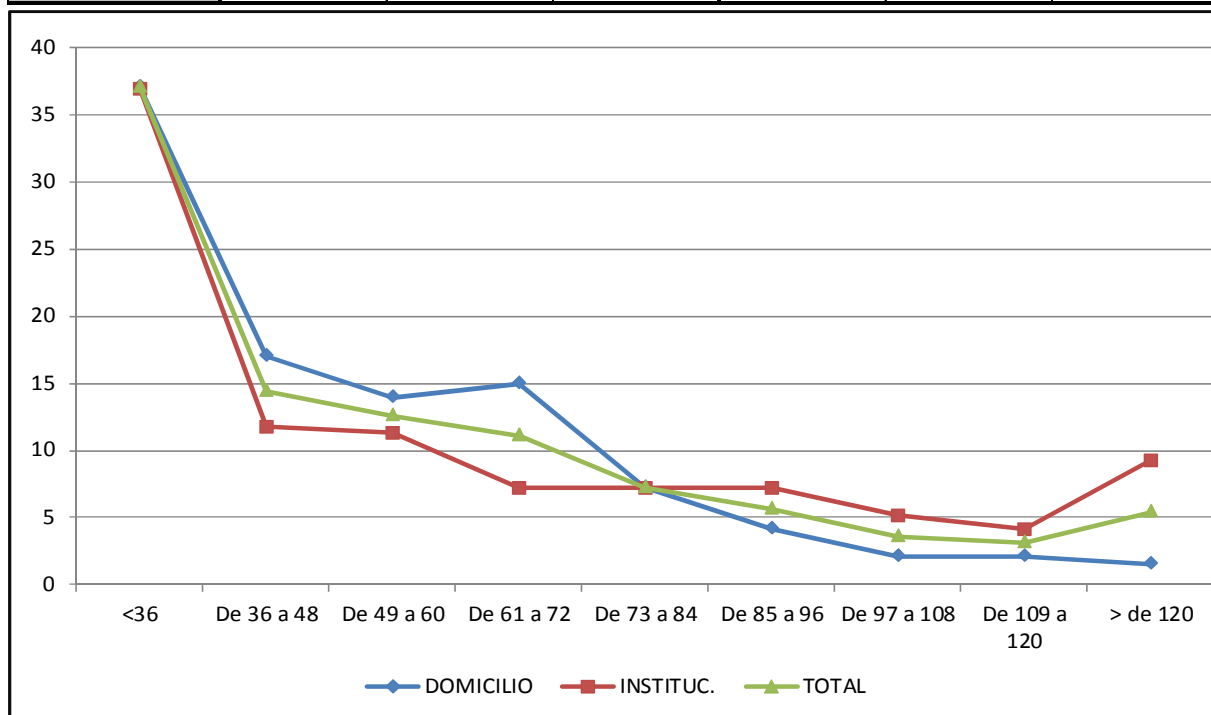
De esta manera, más del 50% de los solicitantes presentan una experiencia inferior a cuatro años en Domicilio y casi del 50% en Instituciones.

En general, es mayor el tiempo de experiencia de los solicitantes de Instituciones que los de Domicilio. De hecho, mientras que en ésta solo el 17% tiene más de 6 años, en Instituciones ese porcentaje se eleva a casi el doble, un 33% aproximado.

Cabe llamar la atención en que un 37% de los solicitantes no llegan a los tres años de experiencia requeridos para el acceso al procedimiento, de donde se deriva que accedieron debido a su formación vinculada con la cualificación solicitada.

Todo ello puede apreciarse en la siguiente tabla y en el gráfico correspondiente:

MESES DE EXPERIENCIA	Nº			%		
	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
<36	72	72	144	37,11	36,92	37,02
De 36 a 48	33	23	56	17,01	11,79	14,40
De 49 a 60	27	22	49	13,92	11,28	12,60
De 61 a 72	29	14	43	14,95	7,18	11,05
De 73 a 84	14	14	28	7,22	7,18	7,20
De 85 a 96	8	14	22	4,12	7,18	5,66
De 97 a 108	4	10	14	2,06	5,13	3,60
De 109 a 120	4	8	12	2,06	4,10	3,08
> de 120	3	18	21	1,55	9,23	5,40
TOTAL	194	195	389	100,00	100,00	100,00





1.3.1.5. Según la formación no formal

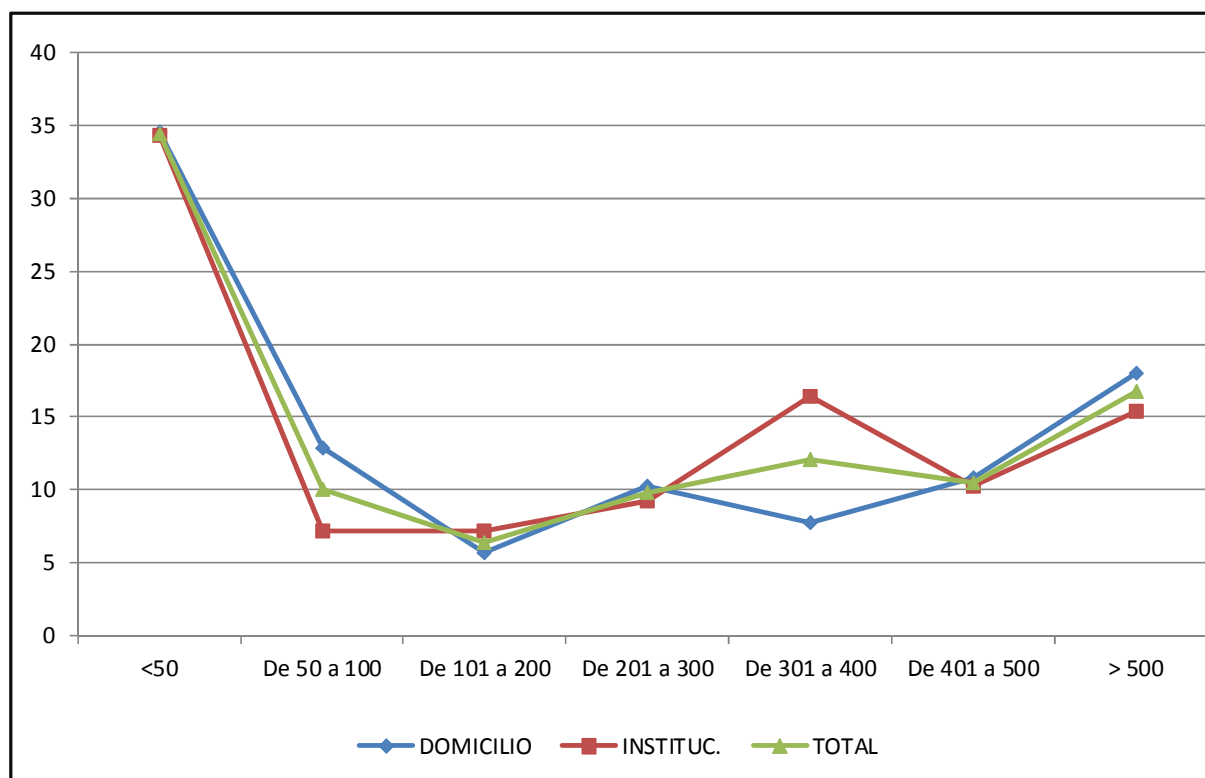
Si se atiende al número de horas de formación no formal vinculada con la cualificación solicitada, se puede apreciar que algo más del tercio de los solicitantes no superan las 50 horas, tanto en Domicilio como en Instituciones.

Respecto a los solicitantes restantes: en Domicilio, un 29% del total acumularía entre 50 y 300 horas de formación y el restante 37% las superaría; en Instituciones, el 24% tendría entre 50 y 300 horas y el 42% más de esas horas.

Por tanto, el 62% de las solicitudes de Domicilio y el 57% de Instituciones no cumplirían el requisito de acceso por formación.

En la siguiente tabla y en el gráfico correspondiente se presentan los datos referidos a ello:

HORAS DE FORMACIÓN	Nº			%		
	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
<50	67	67	134	34,54	34,36	34,45
De 50 a 100	25	14	39	12,89	7,18	10,03
De 101 a 200	11	14	25	5,67	7,18	6,43
De 201 a 300	20	18	38	10,31	9,23	9,77
De 301 a 400	15	32	47	7,73	16,41	12,08
De 401 a 500	21	20	41	10,82	10,26	10,54
> 500	35	30	65	18,04	15,38	16,71
TOTAL	194	195	389	100,00	100,00	100,00





1.3.2. **Solicitantes seleccionados. Unidades de competencia solicitadas Ingresos**

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria, de entre los solicitantes admitidos, resultaron seleccionados para continuar el proceso los 75 de cada cualificación que obtuvieron mayor puntuación según el baremo establecido.

Los 150 candidatos seleccionados estaban trabajando en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada cuando se efectuó la convocatoria.

En Domicilio, los candidatos solicitaron ser acreditados, en total, en 194 unidades de competencia (de las 225 como máximo), con arreglo a la siguiente distribución según unidades de competencia:

UC0249_2	61
UC0250_2	63
UC0251_2	70
TOTAL	194

En Instituciones, por su parte, los candidatos solicitaron ser acreditados, en total, en 260 unidades de competencia (de las 300 posibles como máximo), con arreglo a la siguiente distribución:

UC1016_2	58
UC1017_2	56
UC1018_2	72
UC1019_2	74
TOTAL	260

Respecto a la **recaudación de ingresos**, considerando que en Domicilio, como más adelante se verá, son finalmente 62 los solicitantes que continúan el proceso, con un total de 156 unidades de competencia y que en Instituciones son 63 solicitantes, con un total de 212 unidades de competencia, de acuerdo con las tasas establecidas:

- En Domicilio, se ingresan 2.431,90 € finalmente (tras la devolución de ingresos indebidos por exceso en los importes abonado en 8 casos). Ha de tenerse en cuenta que 2 candidatos están exentos del abono de la tasa y que 8 tienen derecho al pago de la tasa reducida.
- En Instituciones, se ingresan 3.665,65 € finalmente (tras la devolución de ingresos indebidos por exceso en los importes abonado en 8 casos). Ha de tenerse en cuenta que 1 candidato tiene derecho al pago de la tasa reducida.

1.4. **Resultados finales del proceso de admisión**

Una vez verificado lo establecido en el apartado decimoprimer de la de la Resolución nº 492, de 12 de mayo de 2014, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo y en la Resolución nº 1142, de 28 de noviembre de 2014, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo, relativo al abono de las tasas, la situación resultante fue la siguiente:

- En Atención sociosanitaria a personas en el domicilio:
 - o 3 desistieron expresamente de su solicitud (por lo que procede su exclusión)
 - o 10 no abonaron la tasa ni justificaron su exención. Una vez informados de su situación:
 - 5 manifestaron no estar ya interesados en el procedimiento (por lo que procede su exclusión)
 - 5 manifestaron si interés en continuarlo (por lo que se les mantiene en situación de reserva)
 - o 62 candidatos iniciaron la fase de asesoramiento



- Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales:
 - o 1 desistieron expresamente de su solicitud (por lo que procede su exclusión)
 - o 11 no abonaron la tasa ni justificaron su exención. Una vez informados de su situación:
 - 4 manifestaron no estar ya interesados en el procedimiento (por lo que procede su exclusión)
 - 7 manifestaron si interés en continuarlo (por lo que se les mantiene en situación de reserva)
 - o 63 candidatos iniciaron la fase de asesoramiento

Considerando, por tanto, los candidatos que finalmente inician el proceso, las unidades de competencia solicitadas fueron las siguientes

En Domicilio, los 62 candidatos solicitaron ser acreditados, en total, en 156 unidades de competencia (de las 186 posibles como máximo), con arreglo a la siguiente distribución según unidades de competencia:

UC	CANDIDATOS
UC0249_2	48
UC0250_2	50
UC0251_2	58
TOTAL UCs	156
TOTAL CAND.	62

En Instituciones, por su parte, los 63 candidatos solicitaron ser acreditados, en total, en 212 unidades de competencia (de las 252 posibles como máximo), con arreglo a la siguiente distribución:

UC	CANDIDATOS
UC1016_2	46
UC1017_2	44
UC1018_2	60
UC1019_2	62
TOTAL	212
TOTAL CAND.	63

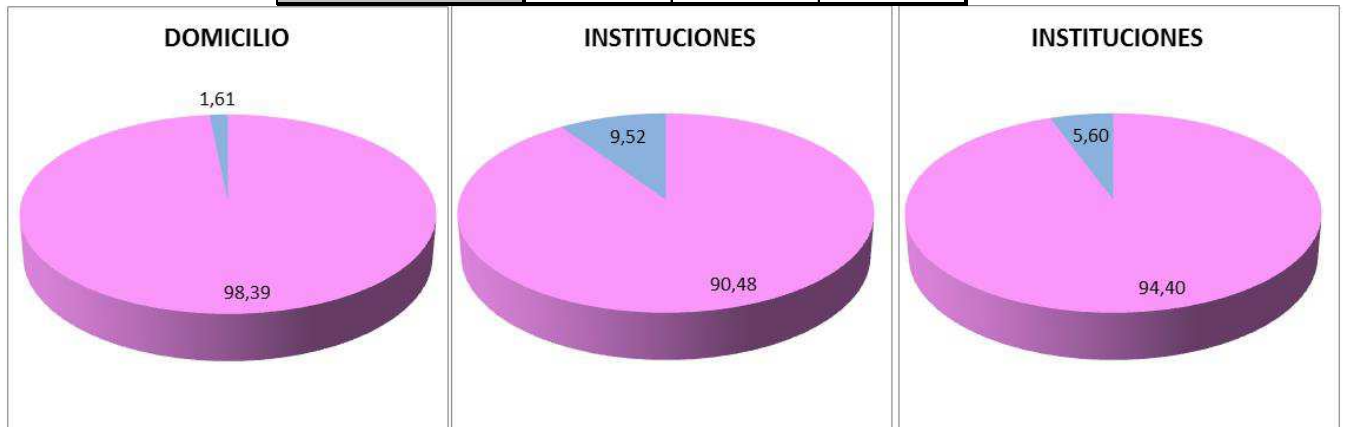


2. FASE DE ASESORAMIENTO

2.1. Perfil de los candidatos¹

2.1.1. Según sexo:

SEXO	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
MUJER	61	57	118
VARÓN	1	6	7
TOTAL	62	63	125



2.1.2. Según edad:

EDAD	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
De 26 a 35	7	5	12
De 36 a 45	25	19	44
De 46 a 51	13	15	28
De 52 a 65	14	24	38
>65	1	0	1
Desconocida	2	0	2
TOTAL	62	63	125

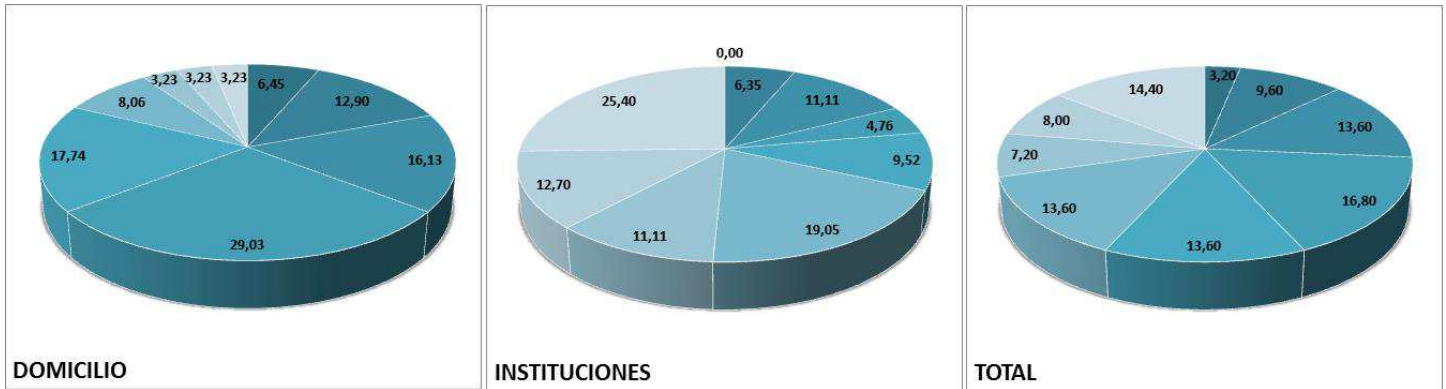


¹ El perfil responde a los datos que los candidatos declararon y justificaron al formular su solicitud, a excepción del relativo a estudios, que se ha extraído de las encuestas de satisfacción que respondieron los candidatos que finalizaron la fase.



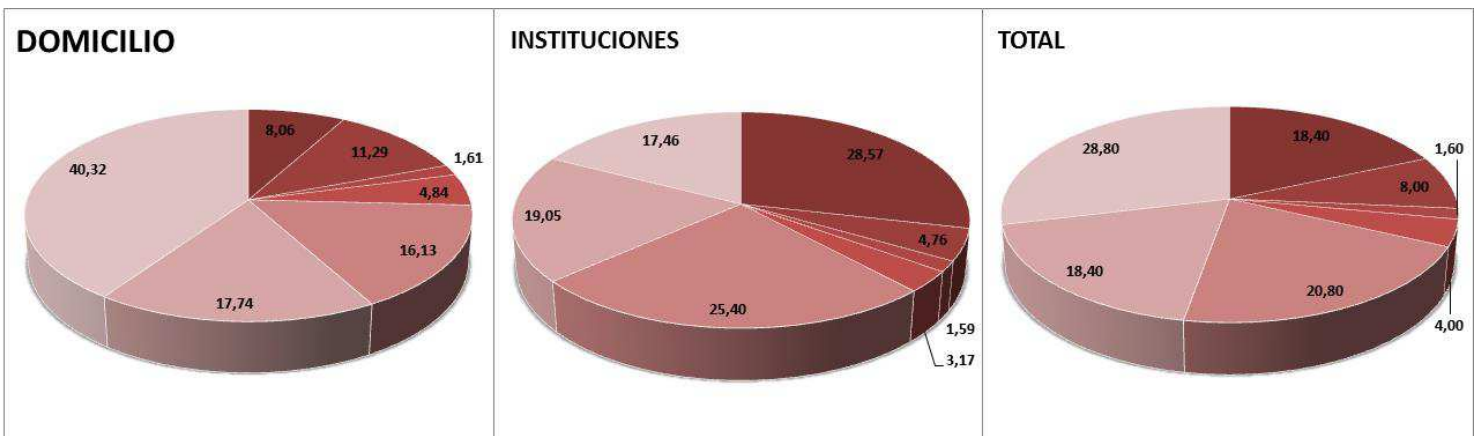
2.1.3. Según su experiencia profesional relacionada con la cualificación:

MESES DE EXPERIENCIA	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
<36	4		4
De 36 a 48	8	4	12
De 49 a 60	10	7	17
De 61 a 72	18	3	21
De 73 a 84	11	6	17
De 85 a 96	5	12	17
De 97 a 108	2	7	9
De 109 a 120	2	8	10
> de 120	2	16	18
TOTAL	62	63	125



2.1.4. Según su formación relacionada con la cualificación:

HORAS DE FORMACIÓN	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
<50	5	18	23
De 50 a 100	7	3	10
De 101 a 200	1	1	2
De 201 a 300	3	2	5
De 301 a 400	10	16	26
De 401 a 500	11	12	23
> 500	25	11	36
TOTAL	62	63	125





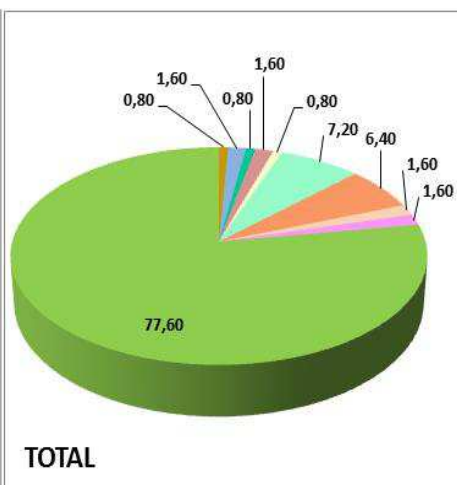
2.1.5. Según situación laboral:

El 100% de los candidatos, tanto de Domicilio como de Instituciones, trabajaba en alguna ocupación relacionada con la cualificación solicitada cuando se publicó la convocatoria.

Sin embargo, al finalizar la fase de asesoramiento, en Domicilio dos candidatos declaraban estar desempleados y otros dos, trabajar en otras ocupaciones.

2.1.6. Según lugar de procedencia:

COMUNIDAD AUTÓNOMA	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
ARAGÓN		1	1
ASTURIAS		2	2
C. VALENCIANA	1		1
CANTABRIA	1	1	2
CASTILLA - LA MANCHA	1		1
CASTILLA Y LEÓN	1	8	9
MADRID		8	8
NAVARRA	1	1	2
PAÍS VASCO		2	2
LA RIOJA	57	40	97
TOTAL	62	63	125



2.1.7. Según estudios académicos:

Aproximadamente dos tercios de los candidatos tienen un nivel académico inferior al Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, distribuyéndose más o menos a partes iguales entre estudios primarios (o sin estudios) y Educación General Básica (o similar).

Un escaso 7% cursó estudios de Formación Profesional y un 11% Bachiller. Casi el 10% de los candidatos de Instituciones declara haber realizado estudios universitarios frente a ninguno de Domicilio.

En la tabla siguiente pueden verse con más detalle el nivel de estudios de los candidatos:



ESTUDIOS	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL	DOMICILIO	INSTITUC.	TOTAL
Sin estudios o estudios primarios	20	19	39	32,26	30,16	31,20
Garantía Social, Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o FP Básica			0	0,00	0,00	0,00
EGB, 4º Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin título	20	20	40	32,26	31,75	32,00
Graduado en ESO	7	5	12	11,29	7,94	9,60
FPI	2	1	3	3,23	1,59	2,40
FPII	2		2	3,23	0,00	1,60
Grado Medio FP			0	0,00	0,00	0,00
Grado Superior de FP		3	3	0,00	4,76	2,40
6º Bachillerato, BUP, COU, Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE	8	6	14	12,90	9,52	11,20
Estudios universitarios		6	6	0,00	9,52	4,80
Otros	3	1	4	4,84	1,59	3,20
No contesta		2	2	0,00	3,17	1,60
TOTAL	62	63	125	100,00	100,00	100,00

2.2. Planificación de la fase de asesoramiento: nombramiento de asesores

Para la realización de la fase de asesoramiento fueron nombrados 10 asesores, previamente habilitados, mediante las Resoluciones nº 2014/0057472, de 10 de septiembre de 2014 y 1212, de 15 de diciembre, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo; 5 para Atención sociosanitaria a personas en el Domicilio y 5 para Atención sociosanitaria a personas dependientes en Instituciones. En su selección se consideró: estar habilitado en todas las unidades de competencia de la cualificación; tener experiencia en procesos de reconocimiento de competencias de estas cualificaciones en la Rioja; el perfil y la experiencia profesional de los habilitados y su adecuación a estas cualificaciones; su condición o no de empleados públicos y su procedencia del sector educativo, formativo o productivo; la disponibilidad para participar en la convocatoria; y dar cobertura tanto a la necesidad de asesores como de evaluadores para esta convocatoria.

Uno de los asesores nombrados realizó, además de la fase de asesoramiento, los informes pertinentes para la admisión de los candidatos que se acogieron a lo establecido el párrafo 3 del apartado quinto de la convocatoria (solicitudes provisionales).

2.3. Planificación de la fase de asesoramiento: calendario y sede

El calendario previsto para la ejecución de la fase de asesoramiento se extendió del 22 de diciembre al 20 de febrero de 2015, con un total de 50 días hábiles para su realización. En ambas cualificaciones se cumplió sin problemas.

La sede dispuesta para la realización de la fase fue el IES Batalla de Clavijo. Siguiendo la experiencia de la última convocatoria realizada en esta sede en lo relativo a la concreción de las sesiones y los espacios donde realizarlas, se cerró desde el Departamento de Cualificaciones, con los asesores y la sede, las fechas, lugares y horas para las mismas con antelación a su celebración.

2.4. Resultados de la fase de asesoramiento

Frente a los 75 candidatos seleccionados para cada cualificación, finalmente iniciaron la fase de asesoramiento 62 solicitantes en Domicilio, con un total de 156 unidades de competencia solicitadas, y 63



en Instituciones, con un total de 212 unidades de competencia. Por tanto, se produjo una caída del 17% y 16% de los candidatos.

Por el contrario, la fase fue finalizada por todos ellos, sin que produjera ningún abandono durante su realización.

A continuación se presentan los resultados alcanzados por los candidatos que finalizaron la fase en cada una de las cualificaciones convocadas, referidos al número de unidades de competencia en las que obtuvieron informe positivo o negativo. Como puede apreciarse en el cuadro de datos, casi el 97% de los candidatos obtienen informe positivo para todas las competencias de Domicilio que solicitaron mientras que en Instituciones lo consigue un 80%. A su vez, un 3,2% de los candidatos de Domicilio no demostrarían ninguna unidad de competencia a juicio de sus asesores frente al 1,6% de Instituciones.

Atendiendo a las unidades de competencia solicitadas, casi el 97% de ellas resultarían con informe positivo en Domicilio y algo más del 87% en Instituciones:

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA... DOMICILIO					
Nº de Ucs SOLIC	Nº SOLICITANTES	CON INFOR. POSITIVO (en nº Ucs)			
		0	1	2	3
3	46	1			45
2	2	1		1	
1	14		14		
TOTAL	62	2	14	1	45

Nº UCs SOLICITADAS	156	%
Nº UCs con INFORME POSITIVO	151	96,79

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA... INSTITUCIONES						
Nº de Ucs SOLIC	Nº SOLICITANTES	CON INFOR. POSITIVO (en nº Ucs)				
		0	1	2	3	4
4	44	1	3	5	4	31
3	1				1	
2	15			15		
1	3		3			
TOTAL	63	1	6	20	5	31

Nº UCs SOLICITADAS	212	%
Nº UCs con INFORME POSITIVO	185	87,26

Por otra parte, en el siguiente cuadro se detallan qué unidades de competencia son las que presentan mayor o menor grado de dificultad para demostrar que se poseen las competencias a juicio de los asesores

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA... DOMICILIO			
UC	INFORME		
	POSITIVO	NEGATIVO	TOTAL
UC0249 2	46	2	48
UC0250 2	48	2	50
UC0251 2	57	1	58
TOTAL	151	5	156

ATENCIÓN SOCIO SANITARIA... INSTITUCIONES			
UC	INFORME		
	POSITIVO	NEGATIVO	TOTAL
UC1016 2	38	8	46
UC1017 2	42	2	44
UC1018 2	54	6	60
UC1019 2	51	11	62
TOTAL	185	27	212



Así, en Domicilio, puede apreciarse que el resultado negativo varía entre el 1,7% y el 4,2%, siendo la unidad de competencia UC0249_2 la que peores resultados alcanza. En Instituciones se produce mayor diferencia entre unas y otras unidades de competencia: las unidades de competencia UC1016_2 y UC1019_2 superarían el 17% de resultado negativo, mientras que la UC1018_2 se quedaría en el 10% y la UC1017_2 en torno al 4%.

Finalmente cabe indicar que todos los candidatos que finalizaron la fase de asesoramiento decidieron continuar con la fase de evaluación, incluso quienes obtuvieron un informe negativo en todas las unidades de competencia.

2.5. Días y horas invertidas por los asesores en la fase

De acuerdo con las declaraciones de los asesores, el número de días (asistencias) y de horas que invirtieron en la ejecución de la fase es como sigue:

CUALIFICACIÓN	Nº CAND.	Nº UCs SOLIC	Nº ASISTENCIAS declaradas	Nº HORAS	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO	MEDIA HORAS / CANDIDATO	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO / UC	MEDIA HORAS / CANDIDATO / UC
DOMICILIO	62	156	200	642	3,23	10,35	1,28	4,11
INSTITUCIONES	63	212	231	552	3,67	8,76	1,09	2,60
TOTAL / MEDIA	125	368	431	1194	3,45	9,55	1,17	3,24

Como puede apreciarse, si bien la media de días y horas dedicados a cada candidato y de días dedicados por unidad de competencia es bastante similar en Domicilio e Instituciones, la media de horas dedicadas por unidad de competencia es muy superior en Domicilio con respecto a Instituciones.

2.6. Valoración de la fase de asesoramiento por los candidatos

El 100% de los candidatos que finalizaron la fase de asesoramiento respondieron a la encuesta de satisfacción.

Como ya se comentó más arriba, al describir el perfil de los candidatos, la situación laboral de los mismos no ha variado durante el período de realización de la fase de asesoramiento en el caso de Instituciones; sin embargo, en Domicilio se aprecia un empeoramiento ya que al menos un 3% de los candidatos habrían perdido su trabajo y otro 3% trabajaría pero no en el sector.

Por otro lado, si se observa la respuesta que los candidatos dan a la pregunta sobre el resultado que han alcanzado en la fase (el 92% de los candidatos en Domicilio y el 87% de Instituciones dicen haber obtenido un informe positivo en todas las unidades de competencia solicitadas) y se contrasta con el extrapolado de los informes en sí (casi el 97% en Domicilio y el 80% en Instituciones), se siguen apreciando, como en convocatorias anteriores, ciertas discordancias.

De las encuestas también se deriva que los candidatos, además de haber participado en una sesión grupal, casi el 100% asiste a una única sesión individual de asesoramiento en Domicilio, mientras que en Instituciones asisten a dos. La duración de las sesiones individuales sería mayor en Domicilio (en torno a la media hora y una hora para algo más de la mitad y en torno a una o dos horas para la otra mitad) que en Instituciones (solo para el 16% habría sido de en torno a una o dos horas). Casi el 100% de los candidatos estiman que dichas sesiones han sido suficientes tanto en número como en duración así como su compatibilidad en fechas y horarios con su actividad laboral y personal.



También puede decirse que casi para la totalidad de los participantes, la información recibida tanto respecto al proceso como a su situación personal ha sido suficiente y que están de acuerdo con los resultados alcanzados.

De igual manera, todos ellos valoran globalmente la fase como positiva o muy positiva y el trato recibido como correcto o excelente. Asimismo, todos los que responden a la pregunta de si recomendarían el proceso a otras personas, indican que sí, aunque por distintos motivos.

Finalmente, cabe indicar que a juicio de los interesados, esta fase les ha aportado información sobre el proceso o lo exigido para obtener la acreditación o para trabajar, mayor confianza, más conocimientos o autoconocimiento, etc. Ninguno declara que le haya servido como motivación para el aprendizaje permanente.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Nº			%		
	DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
Nº CANDIDATOS QUE FINALIZAN LA FASE DE ASESORAMIENTO	62	63	125	-	-	-
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	62	62	124	-	-	-
PORCENTAJE DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	100,00	98,41	99,20	-	-	-
1.- SEXO						
MUJER	60	57	117	96,77	91,94	94,35
HOMBRE	2	5	7	3,23	8,06	5,65
NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
2.- EDAD						
MENOS DE 20			0	0,00	0,00	0,00
21 A 25		1	1	0,00	1,61	0,81
26-45	28	20	48	45,16	32,26	38,71
46-52	18	16	34	29,03	25,81	27,42
52-62	15	25	40	24,19	40,32	32,26
63 O MÁS	1		1	1,61	0,00	0,81
NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
3.- ESTUDIOS ACADÉMICOS						
Sin estudios o estudios primarios	20	19	39	32,26	30,65	31,45
EGB, 4º Bachillerato, Educación Secundaria Obligatoria (ESO) sin título	20	20	40	32,26	32,26	32,26
Graduado en ESO	7	5	12	11,29	8,06	9,68
Garantía Social, Programa de Cualificación Profesional Inicial (PCPI) o FP Básica			0	0,00	0,00	0,00
FPI	2	1	3	3,23	1,61	2,42
FPII	2		2	3,23	0,00	1,61
Grado Medio FP			0	0,00	0,00	0,00
Grado Superior de FP		3	3	0,00	4,84	2,42
6º Bachillerato, BUP, COU, Bachillerato LOGSE-LOE-LOMCE	8	6	14	12,90	9,68	11,29
Estudios universitarios. Indíquese titulación: E. Infantil-preescolar (sic)		6	6	0,00	9,68	4,84
Otros. Indíquese titulación: _____	3	1	4	4,84	1,61	3,23
NO CONTESTA		1	1	0,00	1,61	0,81



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Nº			%		
	DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
4.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL						
OCUPADO (EN LA MISMA OCUPACIÓN)	55	62	117	88,71	100,00	94,35
OCUPADO (EN OTRA OCUPACIÓN)	2		2	3,23	0,00	1,61
PARADO	2		2	3,23	0,00	1,61
NO CONTESTA	3		3	4,84	0,00	2,42
5.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU ASESOR-A ES						
POSITIVO PARA TODAS LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	57	54	111	91,94	87,10	89,52
NEGATIVO PARA TODAS LAS UNIDADES DE COMPETENCIA	2	1	3	3,23	1,61	2,42
POSITIVO PARA ALGUNAS UNIDADES DE COMPETENCIA Y NEGATIVO PARA OTRAS		7	7	0,00	11,29	5,65
NO CONTESTA	3		3	4,84	0,00	2,42
6.- ¿VA A CONTINUAR EN LA FASE DE EVALUACIÓN?						
SÍ	61	61	122	98,39	98,39	98,39
NO			0	0,00	0,00	0,00
NO CONTESTA	1	1	2	1,61	1,61	1,61
7.- ¿A CUÁNTAS SESIONES GRUPALES HA ASISTIDO?						
1	58	60	118	93,55	96,77	95,16
2	1	1	2	1,61	1,61	1,61
3		1	1	0,00	1,61	0,81
4 O MÁS	1		1	1,61	0,00	0,81
NO CONTESTA	2		2	3,23	0,00	1,61
8.- ¿A CUÁNTAS SESIONES INDIVIDUALES HA ASISTIDO?						
1	60	1	61	96,77	1,61	49,19
2		61	61	0,00	98,39	49,19
3			0	0,00	0,00	0,00
4 O MÁS			0	0,00	0,00	0,00
NO CONTESTA	2		2	3,23	0,00	1,61
9.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA SESIÓN?						
Media hora o menos		2	2	0,00	3,23	1,61
Entre media hora y una hora	34	50	84	54,84	80,65	67,74
Entre una y dos horas	28	10	38	45,16	16,13	30,65
Más de dos hora			0	0,00	0,00	0,00
NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
10.- LA DURACIÓN DE LAS SESIONES HA SIDO						
ESCASA			0	0,00	0,00	0,00
SUFICIENTE	60	61	121	96,77	98,39	97,58
EXCESIVA			0	0,00	0,00	0,00
NO CONTESTA	2	1	3	3,23	1,61	2,42
11.- EL NÚMERO DE SESIONES HA SIDO						
ESCASO		2	2	0,00	3,23	1,61
SUFICIENTE	61	60	121	98,39	96,77	97,58
EXCESIVO	1		1	1,61	0,00	0,81
NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
12.-	LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE EL PROCEDIMIENTO HA SIDO						
	ESCASA			0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	61	61	122	98,39	98,39	98,39
	EXCESIVA	1	1	2	1,61	1,61	1,61
	NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
13.-	LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO						
	ESCASA			0	0,00	0,00	0,00
	SUFICIENTE	61	61	122	98,39	98,39	98,39
	EXCESIVA	1		1	1,61	0,00	0,81
	NO CONTESTA		1	1	0,00	1,61	0,81
14.-	LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA SIDO						
	ESCASA	1	5	6	1,61	8,06	4,84
	SUFICIENTE	60	55	115	96,77	88,71	92,74
	EXCESIVA	1	1	2	1,61	1,61	1,61
	NO CONTESTA		1	1	0,00	1,61	0,81
15.-	EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO						
	INCORRECTOS			0	0,00	0,00	0,00
	CORRECTOS	9	4	13	14,52	6,45	10,48
	EXCELENTES	53	58	111	85,48	93,55	89,52
	NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
16.-	¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?						
	SÍ	62	60	122	100,00	96,77	98,39
	PARCIALMENTE		1	1	0,00	1,61	0,81
	NO		1	1	0,00	1,61	0,81
	NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
17.-	VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE ASESORAMIENTO						
	1 - MUY NEGATIVA			0	0,00	0,00	0,00
	2			0	0,00	0,00	0,00
	3	4	14	18	6,45	22,58	14,52
	4 - MUY POSITIVA	58	48	106	93,55	77,42	85,48
	NO CONTESTA			0	0,00	0,00	0,00
18.-	¿QUÉ LE HA APORTADO LA FASE DE ASESORAMIENTO? ¿PARA QUÉ LE HA SERVIDO?						
	INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO / LO EXIGIDO PARA TRABAJAR / PARA ACREDITARSE / AYUDA	22	26	48	35,48	41,94	38,71
	INFORMACIÓN SOBRE FORMACIÓN	4	5	9	6,45	8,06	7,26
	MÁS CONFIANZA PARA LA EVALUACIÓN	6	5	11	9,68	8,06	8,87
	MÁS CONFIANZA PARA PARA TRABAJAR	6	5	11	9,68	8,06	8,87
	SATISFACCIÓN PERSONAL	1		1	1,61	0,00	0,81
	MEJORAR EN EL TRABAJO	7	2	9	11,29	3,23	7,26
	CONOCIMIENTOS / APRENDIZAJE / AUTOCONOCIMIENTO	11	4	15	17,74	6,45	12,10
	MOTIVACIÓN PARA EL APRENDIZAJE PERMANENTE			0	0,00	0,00	0,00
	TRANQUILIDAD / SEGURIDAD	2	6	8	3,23	9,68	6,45
	NADA			0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA	3	9	12	4,84	14,52	9,68



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN		Nº			%		
		DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
19.-	¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN SU SITUACIÓN?						
	SÍ PORQUE PERMITE OBTENER LA ACREDITACION / AVALAR LA EXPERIENCIA LABORAL	8	7	15	13,79	11,29	12,50
	SÍ PORQUE FOMENTA EL INTERÉS SOBRE EL PROPIO TRABAJO	5	1	6	8,62	1,61	5,00
	SÍ PORQUE POTENCIA EL MEJORAR CADA DÍA MÁS	6	5	11	10,34	8,06	9,17
	SÍ PORQUE MEJORA LAS EXPECTATIVAS LABORALES	8	7	15	13,79	11,29	12,50
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE EL SISTEMA DE CUALIFICACIONES	3	9	12	5,17	14,52	10,00
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE LO EXIGIDO PARA TRABAJAR SOBRE LAS POSIBILIDADES DE CONVALIDACIÓN DE MÓDULOS FORMATIVOS	2	2	4	3,45	3,23	3,33
	SÍ PORQUE SE OBTIENE INFORMACIÓN SOBRE LA FORMACIÓN A REALIZAR	2	2	4	3,45	3,23	3,33
	SÍ, ES POSITIVO O INTERESANTE	14	9	23	24,14	14,52	19,17
	SÍ	10	10	20	17,24	16,13	16,67
	BUEN TRATO		1	1	0,00	1,61	0,83
	NO LO SABE			0	0,00	0,00	0,00
	NO SI NO SE TIENE EXPERIENCIA LABORAL			0	0,00	0,00	0,00
	NO		1	1	0,00	1,61	0,83
	SÍ PORQUE ES UNA FORMA RÁPIDA DE OBTENER EL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD			0	0,00	0,00	0,00
	NO CONTESTA		8	8	0,00	12,90	6,67
20.-	¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO?						
	LAS SESIONES DEBEN SER MÁS CORTAS EN EL TIEMPO			0	0,00	0,00	0,00
	BUEN ASESOR	9	5	14	14,52	8,06	11,29
	AGRADECIMIENTO	7	4	11	11,29	6,45	8,87
	EXPERIENCIA SATISFACTORIA	7	5	12	11,29	8,06	9,68
	DESACUERDO CON EL PROCESO	1		1	1,61	0,00	0,81
	SUGIERE EL MISMO PROCEDIMIENTO PARA MADRID		1	1	0,00	1,61	0,81
	NO	12	12	24	19,35	19,35	19,35
	NO CONTESTA	26	35	61	41,94	56,45	49,19

2.7. Valoración de la fase de asesoramiento por los asesores

El 100% de los asesores que intervinieron en la fase de asesoramiento respondieron a la encuesta de satisfacción. En ella, además de poder apreciar la opinión que les merece el procedimiento, se obtiene determinada información que de otro modo desconoceríamos como, por ejemplo, el número de sesiones que se realizan, a qué se dedican las horas que los profesionales invierten en la fase, etc.

Respecto al número de sesiones realizadas, puede extrapolarse que se realizó una sesión grupal en cada cualificación y de media dos individuales, si bien los candidatos de Domicilio indican casi al 100% que asistieron a una sesión individual mientras que el 40% de sus asesores responden que fueron dos.

La dificultad para concertar las fechas y horas de las sesiones se estima baja o media al 50% (los candidatos declaran que la compatibilidad de las sesiones con su vida fue suficiente).

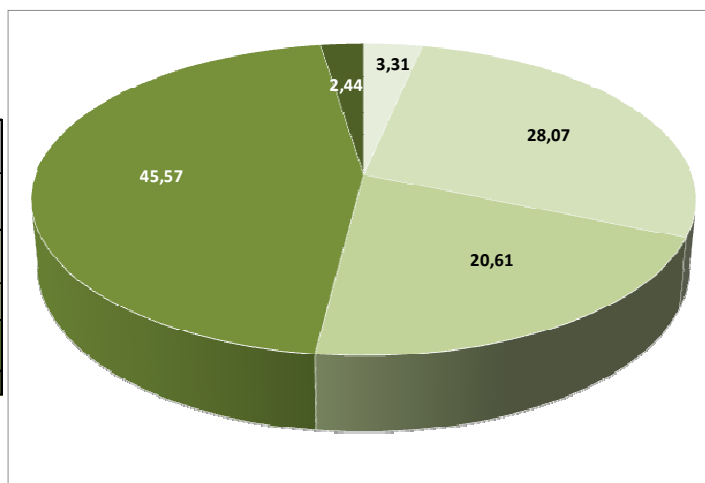


Respecto al calendario establecido para la realización de la fase, un 10% considera que ha sido corto y un 20% inadecuado por afectar al período navideño.

En general, los asesores opinan que el procedimiento, los formularios, las instrucciones y los materiales y recursos son adecuados, aunque un 10% considera que los recursos son insuficientes (por falta de acceso a impresoras) y los formularios, etc. inadecuados.

En el gráfico siguiente puede apreciarse la distribución del tiempo invertido por los asesores en la fase, según las diversas tareas:

Nº DE HORAS QUE HA INVERTIDO EN LA FASE DE ASESORAMIENTO:
EN ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA A SEGUIR Y LAS UNIDADES DE COMPETENCIA SOBRE LAS QUE ASESORAR
EN ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES Y PREPARACIÓN DE LAS SESIONES
EN SESIONES GRUPALES E INDIVIDUALES
EN ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y CONFIGURACIÓN DEL LOS DOSSIERES Y EXPEDIENTES
EN OTROS ASUNTOS



Por otra parte, respecto a posibles mejoras en el procedimiento, un 30% de las respuestas ponen de manifiesto que deberían simplificarse los documentos que deben elaborar o manejar; algo más de un 20% coinciden en que es mejor establecer un espacio único no variable para la realización de las sesiones (en este sentido, cabe aclarar que la sede fue única, el IES Batalla de Clavijo, si bien los despachos o aulas pudieron ir variando en función de las necesidades del instituto y de los asesores); un 15% alude a las compensaciones económicas (incrementarlas o establecer una cuantía fija por candidato independientemente del número de asistencias realizadas); en torno a un 8% al calendario establecido para la fase, en el sentido de su flexibilización o ampliación; y otro escaso 8% a que es importante que no transcurra mucho tiempo desde el plazo de solicitud hasta el inicio de la fase.

Finalmente, el 70% de los asesores valora la fase globalmente como muy positiva frente al 30% restante que la valora como positiva; y apuntan hacia la satisfacción alcanzada o el conocimiento del sector como aspectos que les ha aportado su participación en el proceso. De esta manera, el 100% de los asesores que responden a la cuestión de si recomendarían a otros profesionales la participación en el mismo, dan una respuesta afirmativa.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:



Gobierno de La Rioja

ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Nº			%		
	DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
Nº DE ASESORES	5	5	10			
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	5	5	10			
% DE ASESORES QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	100,00	100,00	100,00			
EL NÚMERO DE PERSONAS ASIGNADAS LE PARECE:						
PEQUEÑO			0	0,00	0,00	0,00
CORRECTO	5	5	10	100,00	100,00	100,00
EXCESIVO			0	0,00	0,00	0,00
Nº DE SESIONES GRUPALES REALIZADAS						
1	5	4	9	100,00	80,00	90,00
2		1	1	0,00	20,00	10,00
3			0	0,00	0,00	0,00
Nº DE SESIONES INDIVIDUALES REALIZADAS						
Nº MÍNIMO DE SESIONES REALIZADAS POR PERSONA						
NC		1	1	0,00	20,00	10,00
1	1	1	2	20,00	20,00	20,00
2	3	3	6	60,00	60,00	60,00
3	1		1	20,00	0,00	10,00
Nº MÁXIMO DE SESIONES REALIZADAS POR PERSONA						
NC	1	1	2	20,00	20,00	20,00
1	2		2	40,00	0,00	20,00
2	2	3	5	40,00	60,00	50,00
3		1	1	0,00	20,00	10,00
MEDIA (Nº TOTAL / Nº PERSONAS QUE LAS REALIZAN)						
NC	1	2	3	20,00	40,00	30,00
1	2		2	40,00	0,00	20,00
2	2	3	5	40,00	60,00	50,00
3			0	0,00	0,00	0,00
GRADO DE DIFICULTAD PARA CONCERTAR LAS CITAS CON SUS CANDIDATOS (por fechas u horarios)						
ALTO			0	0,00	0,00	0,00
MEDIO	2	3	5	40,00	60,00	50,00
BAJO	2	2	4	40,00	40,00	40,00
NULO	1		1	20,00	0,00	10,00
Nº DE HORAS QUE HA INVERTIDO EN LA FASE DE ASESORAMIENTO						
EN ESTUDIO DE LA METODOLOGÍA A SEGUIR Y LAS UNIDADES DE COMPETENCIA SOBRE LAS QUE ASESORAR	3,83	4,30	8,13	2,85	3,88	3,31
EN ANÁLISIS DE LOS EXPEDIENTES Y PREPARACIÓN DE LAS SESIONES	37,33	31,60	68,93	27,72	28,49	28,07
EN SESIONES GRUPALES E INDIVIDUALES	28,50	22,10	50,60	21,16	19,93	20,61
EN ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS Y CONFIGURACIÓN DEL LOS DOSSIERES Y EXPEDIENTES	60,50	51,40	111,90	44,93	46,35	45,57
EN OTROS ASUNTOS. Indique cuáles: En DOM se indica nº total de horas	4,50	1,50	6,00	3,34	1,35	2,44
EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE ASESORAMIENTO, RESPECTO AL Nº DE DÍAS PARA REALIZARLA, HA SIDO:						
DEMASIADO AMPLIO			0	0,00	0,00	0,00
CORRECTO	5	4	9	100,00	80,00	90,00
CORTO		1	1	0,00	20,00	10,00
EL CALENDARIO PARA REALIZAR LA FASE DE ASESORAMIENTO, RESPECTO AL PERÍODO DEL AÑO PARA REALIZARLO, HA SIDO:						
ADECUADO	3	5	8	60,00	100,00	80,00
INADECUADO. Indique el período que considera mejor: Inadecuada por ser Navidad	2		2	40,00	0,00	20,00
EL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO PARA LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECE:						
ADECUADO	5	5	10	100,00	100,00	100,00
INADECUADO. Indique cómo mejoraría:			0	0,00	0,00	0,00
LOS FORMULARIOS, DOCUMENTOS, ETC. A ELABORAR EN LA FASE DE ASESORAMIENTO LE PARECEN:						
ADECUADOS	5	4	9	100,00	80,00	90,00
INADECUADOS. Indique cómo mejorarían:		1	1	0,00	20,00	10,00
LAS INSTRUCCIONES E INDICACIONES FACILITADAS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:						
SUFICIENTES	5	5	10	100,00	100,00	100,00
INSUFICIENTES. Indique cómo mejorarían:			0	0,00	0,00	0,00
LOS MATERIALES Y RECURSOS FACILITADOS POR EL DEPARTAMENTO DE CUALIFICACIONES LE PARECEN:						
SUFICIENTES	5	4	9	100,00	80,00	90,00
INSUFICIENTES. Indique cómo mejorarían: Acceso a impresoras		1	1	0,00	20,00	10,00
VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE ASESORAMIENTO (1=muy negativo; 4= muy positivo)						
1			0	0,00	0,00	0,00
2			0	0,00	0,00	0,00
3	1	2	3	20,00	40,00	30,00
4	4	3	7	80,00	60,00	70,00



ENCUESTA DE SATISFACCIÓN	Nº			%		
	DOM	INST	TOT	DOM	INST	TOT
INDIQUE AQUELLOS ASPECTOS QUE MEJORARÍAN LA FASE DE ASESORAMIENTO						
Que no transcurra mucho tiempo desde que el plazo de solicitud hasta el inicio de la fase	1		1	14,29	0,00	7,69
Simplificar los documentos en un modelo común (citaciones con documentos de constancia de sesión, dossier de competencias con ficha de evidencias...) o evitar repeticiones	2	2	4	28,57	33,33	30,77
Felxibilizar el calendario, las fechas		1	1	0,00	16,67	7,69
Sede: lugar único para sesiones individuales (en INS consideran que lo ha habido y que ha mejorado con ello el procedimiento)	1	2	3	14,29	33,33	23,08
Ampliar número de asistencias (compensaciones económicas). Establecer uan cuantía fija por candidato, al margen de las asistencias	1	1	2	14,29	16,67	15,38
Que el asesor telefonee al candidato antes de la sesión grupal para quedar en firme y le indique que lleve todo aquello que no entragara en el momento de la solicitud; esto agiliza la fase			0	0,00	0,00	0,00
Hacer entender a los candidatos que no se trata de un examen para obtener un título			0	0,00	0,00	0,00
Demasiado papeleo y repetición de datos en formato papel e informático	1		1	14,29	0,00	7,69
Que los evaluadores conozcan también la misión del asesor	1		1	14,29	0,00	7,69
Añadir un apartado de actritud al informe del asesor			0	0,00	0,00	0,00
¿QUÉ LE HA APORTADO ACTÚAR COMO ASESOR-A EN ESTA CONVOCATORIA?						
Muy gratificante el apoyo a los candidatos	1		1	20,00	0,00	10,00
Conocimiento sobre el sector en otras comunidades autónomas		2	2	0,00	40,00	20,00
Conocimientos sobre el sector y sus trabajadores para mejorar la docencia y por tanto las capcidades y competencias de los trabajadores	1		1	20,00	0,00	10,00
Satisfacción (o satisfacción por haber ayudado a los trabajadores)	2	2	4	40,00	40,00	40,00
Enriquecimiento profesional y/o personal		1	1	0,00	20,00	10,00
No contesta	1		1	20,00	0,00	10,00
¿RECOMENDARÍA A OTROS PROFESIONALES SU PARTICIPACIÓN COMO ASESORES EN EL PROCEDIMIENTO DE RECONIMIENTO DE COMPETENCIAS						
Sí	4	5	9	80,00	100,00	90,00
No			0	0,00	0,00	0,00
No contesta	1		1	20,00	0,00	10,00
¿DESEA HACER OTRO COMENTARIO?						
Los candidatos han legado más preparados que en ocasiones anteriores	2		2	40,00	0,00	20,00
No contesta	3	5	8	60,00	100,00	80,00



3. FASE DE EVALUACIÓN

3.1. Nombramiento de evaluadores

Para la realización de la fase de evaluación, se nombraron dos comisiones de evaluación, una por cualificación mediante la Resolución nº 117, de 16 de febrero de 2015, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo.

Cada una de ellas se compuso de cinco miembros; en el caso de Domicilio, uno proveniente del ámbito educativo (la secretaria) y cuatro del ámbito laboral (entre ellos, la presidenta); en Instituciones, dos del ámbito educativo (presidenta y secretaria) y tres del laboral.

3.2. Planificación de la fase de evaluación

El calendario para la ejecución de la fase se extendió desde el 2 de marzo hasta el 30 de abril de 2015 para ambas cualificaciones, con un total de 50 días hábiles para la realización de la misma.

Si bien la sede establecida para la realización de la fase fue el IES Batalla de Clavijo, a solicitud de la comisión de evaluación de Instituciones, se autorizó que parte de las pruebas se realizaran en la sede de la Asociación de Personas con Parálisis Cerebral en Logroño, de por disponer en sus instalaciones del material y los medios adecuados para hacerlas.

El plan global de evaluación de ambas se publicó el 16 de marzo, realizándose las pruebas entre el 27 y el 31 de marzo.

Tras la publicación de las actas provisionales el 14 de abril y transcurrido el período previsto en la norma para efectuar reclamaciones, se cerraron las actas definitivas el día 30.

3.3. Otros aspectos relativos a la fase de evaluación

En Domicilio se efectúan 44 abstenciones por parte de 2 evaluadores (32 uno y 12 otro). En Instituciones, no se produjeron. Tampoco se presentaron recusaciones.

Por otra parte, en Instituciones se efectuó una reclamación por una candidata respecto a sus resultados alcanzados según el acta provisional. Revisados estos, la comisión de evaluación se ratificó en ellos.

La comisión de evaluación celebró 9 reuniones; la de Domicilio, 10.



3.4. Pruebas a realizar por los candidatos

Todos los candidatos que realizaron la fase de asesoramiento decidieron ser evaluados en las unidades de competencia que habían solicitado:

Nº UCs SOLICITADAS por los		Nº UCs SOLICITADAS por los	
UC	CANDIDATOS	UC	CANDIDATOS
UC0249_2	48	UC1016_2	46
UC0250_2	50	UC1017_2	44
UC0251_2	58	UC1018_2	60
TOTAL UCs	156	UC1019_2	62
TOTAL CAND.	62	TOTAL	212
		TOTAL CAND.	63

El número candidatos con pruebas, según cualificaciones y número de pruebas a realizar, fue como sigue:

Q	Nº CANDIDATOS										Nº PRUEBAS TOTALES
	TOTAL CAND.	SIN PRUEBAS	CON PRUEBAS								
			TOTAL	CON 1	CON 2	CON 3	CON 4	CON 5	CON 6	CON 7	
DOMICILIO	62	42	20	2	4	14	0	0	0	0	52
INSTITUCIONES	63	37	26	16	6	4	0	0	0	0	40
TOTAL	125	79	46	18	10	18	0	0	0	0	92

Por tanto, son más los candidatos en Domicilio que son sometidos a prueba, el 68%, frente al 59% en Instituciones (sin embargo, los resultados alcanzados en la fase de asesoramiento no son paralelos: en Domicilio solo un 3% obtuvieron informe negativo mientras que en Instituciones lo obtuvieron el 20,6%). Igualmente, es superior el número de pruebas que tienen que realizar los candidatos de Domicilio convocados a ellas (una media de 1,24) que en Instituciones (una media de 1,08).

Respecto a la tipología de las mismas, ambas comisiones de evaluación se decantan por las simulaciones o pruebas prácticas y por las pruebas objetivas, descartando la observación en el puesto y la entrevista profesional. En Domicilio, las pruebas prácticas suponen algo menos de un tercio del total; en Instituciones, por el contrario, solo excepcionalmente se pasan pruebas objetivas (únicamente en dos casos).

Si atendemos a las distintas unidades de competencia, se aprecia que las pruebas realizadas en Domicilio se distribuyen casi a partes iguales entre las tres unidades de competencia de la cualificación. En Instituciones, sin embargo, el 50% se concentran en la UC1019_2, un 25% en la UC1018_2, un 20% en la UC1016_2 y un 5% en la UC1017_2.

Q	UNIDAD DE COMPETENCIA	Nº DE PRUEBAS SEGÚN TIPOLOGÍA				
		OBSERVACIÓN	SIMULACIÓN / PRUEBA PRÁCTICA	ENTREVISTA PROFESIONAL	PRUEBA OBJETIVA	TOTAL
DOMICILIO	UC249_2	0	16	0	0	16
	UC250_2	0	0	0	18	18
	UC251_2	0	0	0	18	18
	TOTAL	0	16	0	36	52
INSTITUCIONES	UC1016_2	0	8	0	0	8
	UC1017_2	0	0	0	2	2
	UC1018_2	0	10	0	0	10
	UC1019_2	0	20	0	0	20
	TOTAL	0	38	0	2	40
TOTAL		0	54	0	38	92



Los candidatos que alcanzaron informe negativo en la fase de asesoramiento son sometidos a pruebas de evaluación en las unidades de competencia en que lo obtuvieron en todos los casos, con la excepción de dos personas en Instituciones que no son evaluadas en una de las unidades de competencia con informe negativo.

3.5. Resultados de la fase de evaluación

Los resultados alcanzados por los candidatos tras la fase de evaluación, y en comparación con los obtenidos en la fase de asesoramiento, son como siguen:

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA... EN EL DOMICILIO

CON UCs SOLICITADAS :	Nº CANDIDATOS	
	F. ASES	F. EVAL
Todas inf. pos. / demostradas	60	61
Parte inf. pos. / demostradas	0	1
Ninguna inf. pos. / desmotrada	2	0
TOTAL	62	62

Nº UCs		UNIDADES DE COMPETENCIA			
		UC0249_2	UC0250_2	UC0251_2	TOTAL
SOLICITADAS		48	50	58	156
FASE ASESORAMIENTO	INF POSITIVO	46	48	57	151
	INF NEGATIVO	2	2	1	5
FASE EVALUACIÓN	DEMOSTRADAS	48	49	58	155
	NO DEMOSTRADAS	0	1	0	1

ATENCIÓN SOCIOSANITARIA... EN INSITUACIONES...

CON UCs SOLICITADAS :	Nº CANDIDATOS	
	F. ASES	F. EVAL
Todas inf. pos. / demostradas	50	49
Parte inf. pos. / demostradas	12	11
Ninguna inf. pos. / desmotrada	1	3
TOTAL	63	63

Nº UCs		UNIDADES DE COMPETENCIA				
		UC1016_2	UC1017_2	UC1018_2	UC1019_2	TOTAL
SOLICITADAS		46	44	60	62	212
FASE ASESORAMIENTO	INF POSITIVO	38	42	54	51	185
	INF NEGATIVO	8	2	6	11	27
FASE EVALUACIÓN	DEMOSTRADAS	42	44	58	50	194
	NO DEMOSTRADAS	4	0	2	12	18

En Domicilio, los resultados de los candidatos mejoran en la fase de evaluación, tanto globalmente (61 candidatos que demuestran todas las unidades de competencia que solicitaron frente a 60 con informe positivo en la fase de asesoramiento) como atendiendo al número de unidades de competencia solicitadas (155 demostradas en la fase de evaluación frente a 151 con informe positivo en la fase de asesoramiento).



En Instituciones, de forma global empeorarían mientras que atendiendo a las unidades de competencia solicitadas mejorarían.

Comparando ambas cualificaciones, los resultados son mejores en Domicilio, con un 98,8% de los candidatos que obtendría la acreditación en todas las unidades de competencia solicitadas; el resto la conseguiría en parte de ellas. En Instituciones, obtendría la acreditación en todas las unidades de competencia solicitadas un 77,78%; un 17,46 la conseguiría en parte de ellas; y, además, un 4,76% de los candidatos de esta cualificación, no consiguió demostrar ninguna de las competencias solicitadas.

En Instituciones, la UC1019_2 presenta mayores dificultades de demostración para los candidatos, con casi un 20% de ellos que no lo consiguen, seguida de la UC1017_2 con un 9,7%.

3.6. Días y horas invertidas por los evaluadores en la fase

De acuerdo con las declaraciones de los evaluadores, el número de días (asistencias) y de horas que invirtieron en la ejecución de la fase es como sigue:

CUALIFICACIÓN	Nº CAND.	Nº UCs SOLIC	Nº ASISTENCIAS	Nº HORAS	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO	MEDIA HORAS / CANDIDATO	MEDIA ASISTENCIAS / CANDIDATO / UC	MEDIA HORAS / CANDIDATO / UC
DOMICILIO	62	156	179	302	2,89	4,87	1,15	1,93
INSTITUCIONES	63	212	229	375	3,63	5,95	1,08	1,77
TOTAL / MEDIA	125	368	408	677	3,26	5,41	1,11	1,84

Tal como puede observarse, el tiempo invertido por candidato es inferior en la cualificación de Atención sociosanitaria a personas en el Domicilio, algo razonable dado que está compuesta de tres unidades de competencia frente a las cuatro que tiene Instituciones. Sin embargo, al analizar la dedicación media por unidad de competencia evaluada, ésta es inferior en Instituciones, lo que hace suponer que a mayor número de unidades de competencia a evaluar, menor tiempo se dedica a cada una de ellas por candidato.

3.7. Valoración de la fase de evaluación por los candidatos

De los 125 candidatos que realizaron la fase de evaluación, respondieron a la encuesta de satisfacción 108, lo que supone un 86,40%, porcentaje algo inferior al alcanzado en convocatorias anteriores.

Tal como declaran los candidatos que respondieron:

- El 93,5 % son mujeres.
- Excepto un candidato, todos los demás son mayores de 26 años, siendo la franja de hasta 45 años la más significativa.
- Algo más del 94% trabaja en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada; casi un 4% trabaja en otras ocupaciones; un escaso 1% está parado y otro tanto no contesta:
- Casi el 90% declara haber conseguido demostrar el 100% de las competencias solicitadas (este porcentaje es inferior al resultante de las actas finales, ya que en Domicilio roza el 100% y en Instituciones supera el 91%; quizá la discrepancia se deba a que parte de los candidatos no solicitaron todas las unidades de competencia de la cualificación y quizá entendieran que la pregunta se refería a todas ellas). Un 88% está de acuerdo con los resultados alcanzados.



- Respecto a las pruebas de evaluación a las que fueron sometidos, en torno al 68% opina que su número y duración fueron suficientes; y su compatibilidad con la actividad laboral y personal adecuada o muy adecuada para el 75%.
- La información recibida sobre su situación personal es valorada como suficiente por el 89%.
- El trato personal y la atención recibidos fueron correctos o excelentes para algo más del 98%. Sin embargo, un candidato de Instituciones considera que fueron incorrectos.
- La valoración global de la fase es muy positiva para casi el 64% y positiva para el 26%, negativa para un escaso 5% (de Instituciones).
- La mayoría de los candidatos que responden a la pregunta de que qué les ha aportado el procedimiento, apuntan a la mejora y el alcance de más conocimientos, la obtención del certificado de profesionalidad o la seguridad laboral.
- Del 75% aproximado que responde a la pregunta de si recomendaría este procedimiento a otras personas, solo un 2% indica que no.

En la tabla siguiente pueden verse los resultados obtenidos en las encuestas desagregados por cualificaciones:

	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	62		63		125	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	59		49		108	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	95,16		77,78		86,40	
1.- SEXO					0	
No contesta		0,00	1	2,04	1	0,93
Mujer	57	96,61	44	89,80	101	93,52
Hombre	2	3,39	4	8,16	6	5,56
2.- EDAD					0	
Menos de 20		0,00	1	2,04	1	0,93
21 a 25		0,00		0,00	0	0,00
26-45	31	52,54	16	32,65	47	43,52
46-52	14	23,73	13	26,53	27	25,00
52-62	13	22,03	19	38,78	32	29,63
63 o más	1	1,69		0,00	1	0,93
3.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL					0	
No contesta		0,00	1	2,04	1	0,93
Ocupado-a (en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada)	56	94,92	46	93,88	102	94,44
Ocupado-a (en una ocupación NO relacionada con la cualificación solicitada)	2	3,39	2	4,08	4	3,70
Parado	1	1,69		0,00	1	0,93
Jubilado		0,00		0,00	0	
4.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU COMISIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE USTED ES					0	
No contesta		0,00	1	2,04	1	0,93
Positivo para todas las unidades de competencia	57	96,61	40	81,63	97	89,81
Negativo para todas las unidades de competencia		0,00		0,00	0	0,00
Positivo para algunas unidades de competencia y negativo para otras	2	3,39	8	16,33	10	9,26



	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	62		63		125	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	59		49		108	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	95,16		77,78		86,40	
5.- ¿CUÁNTAS PRUEBAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN HA REALIZADO?					0	
No contesta	12	20,34	11	22,45	23	21,30
0	3	5,08	14	28,57	17	15,74
1	5	8,47	9	18,37	14	12,96
2	12	20,34	5	10,20	17	15,74
3	22	37,29	5	10,20	27	25,00
4 o más	5	8,47	5	10,20	10	9,26
6.- EL NÚMERO DE PRUEBAS HA SIDO:					0	
No contesta	5	8,47	18	36,73	23	21,30
Escaso		0,00	3	6,12	3	2,78
Suficiente	49	83,05	24	48,98	73	67,59
Excesivo	5	8,47	4	8,16	9	8,33
7.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA PRUEBA?					0	
No contesta	6	10,17	18	36,73	24	22,22
Media hora o menos	8	13,56	15	30,61	23	21,30
Entre media hora y una hora	28	47,46	7	14,29	35	32,41
Entre una y dos horas	15	25,42	6	12,24	21	19,44
Más de dos hora	2	3,39	3	6,12	5	4,63
8.- LA DURACIÓN DE LAS PRUEBAS HA SIDO:					0	
No contesta	6	10,17	18	36,73	24	22,22
Escasa	1	1,69	4	8,16	5	4,63
Suficiente	48	81,36	26	53,06	74	68,52
Excesiva	4	6,78	1	2,04	5	4,63
9.- LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA					0	
No contesta	3	5,08	4	8,16	7	6,48
Inadecuada	2	3,39	18	36,73	20	18,52
Adecuada	43	72,88	22	44,90	65	60,19
Muy adecuada	11	18,64	5	10,20	16	14,81
10.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO:					0	
No contesta		0,00	2	4,08	2	1,85
Escasa	1	1,69	4	8,16	5	4,63
Suficiente	54	91,53	42	85,71	96	88,89
Excesiva	4	6,78	1	2,04	5	4,63
11.- ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?					0	
No contesta	1	1,69	1	2,04	2	1,85
Sí	55	93,22	40	81,63	95	87,96
Parcialmente	3	5,08	3	6,12	6	5,56
No		0,00	5	10,20	5	4,63
12.- EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO:					0	
No contesta		0,00	1	2,04	1	0,93
Incorrectos		0,00	1	2,04	1	0,93
Correctos	13	22,03	20	40,82	33	30,56
Excelentes	46	77,97	27	55,10	73	67,59
13.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE EVALUACIÓN (1 = muy negativa, 4 = muy positiva)					0	
No contesta	1	1,69	5	10,20	6	5,56
1		0,00		0,00	0	0,00
2		0,00	5	10,20	5	4,63
3	11	18,64	17	34,69	28	25,93
4	47	79,66	22	44,90	69	63,89



	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	62		63		125	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	59		49		108	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	95,16		77,78		86,40	
14.- ¿QUÉ LE HA APORTADO ESTE PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES?						
No contesta	13	15,85	12	20,69	25	17,86
Información	5	6,10	2	3,45	7	5,00
Positivo para el trabajo	4	4,88		0,00	4	2,86
Obtener el Certificado de Profesionalidad	12	14,63	12	20,69	24	17,14
Seguridad, tranquilidad (laboral)	6	7,32	8	13,79	14	10,00
Seguir formándose	1	1,22	3	5,17	4	2,86
Evaluación personal	10	12,20	3	5,17	13	9,29
Mejorar, aprender, más conocimientos...	28	34,15	8	13,79	36	25,71
Satisfacción personal, autoestima	2	2,44	4	6,90	6	4,29
Nada		0,00	2	3,45	2	1,43
Volver a intentarlo	1	1,22	2	3,45	3	2,14
Experiencia en el proceso		0,00	1	1,72	1	0,71
3 acreditaciones		0,00	1	1,72	1	0,71
15.- ¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN						
No contesta	18	29,03	13	26,00	31	27,68
Sí	6	9,68	12	24,00	18	16,07
Sí, es importante	4	6,45		0,00	4	3,57
Sí, es necesario para el trabajo	11	17,74	13	26,00	24	21,43
Sí, es una ayuda	1	1,61	1	2,00	2	1,79
Sí, aporta seguridad	3	4,84		0,00	3	2,68
Sí, para obtener el certificado de profesionalidad	3	4,84		0,00	3	2,68
Sí, proceso muy completo	1	1,61	1	2,00	2	1,79
Sí, aporta información	1	1,61		0,00	1	0,89
Sí, refuerza la profesionalidad	11	17,74	7	14,00	18	16,07
Si, anima a seguir formándose	2	3,23		0,00	2	1,79
Sí, proceso fácil o cómodo	1	1,61		0,00	1	0,89
No, porque es distinto al trabajo que realizo		0,00	1	2,00	1	0,89
No		0,00	2	4,00	2	1,79
16.- ¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO?						
No contesta	29	42,65	28	52,83	57	47,11
No	7	10,29	8	15,09	15	12,40
Proceso satisfactorio	6	8,82	2	3,77	8	6,61
Gracias	10	14,71	4	7,55	14	11,57
Enhorabuena		0,00		0,00	0	0,00
Buen trato recibido	10	14,71	5	9,43	15	12,40
Sería mejor que las pruebas fueran escritas (más tranquilidad)		0,00	1	1,89	1	0,83
Demasiado papeleo y citas		0,00	1	1,89	1	0,83
Proceso (desde la solicitud) largo	1	1,47		0,00	1	0,83
Nerviosismo por el poco tiempo para demostrar tu experiencia.	4	5,88	1	1,89	5	4,13
Sobra el proceso para las personas con mucha experiencia.	1	1,47	2	3,77	3	2,48
Demasiados viajes para poco tiempo en cada uno		0,00	1	1,89	1	0,83



3.8. Valoración de la fase de evaluación por los evaluadores

De los 10 evaluadores que intervinieron en la fase de evaluación, respondieron a la encuesta de satisfacción todos ellos.

En ella se les preguntaba su parecer sobre el número de candidatos que se había asignado a su comisión de evaluación y al 90% le pareció adecuada; al evaluador restante le pareció escasa. Respecto al número de candidatos asignado a cada evaluador para elaborar el dictamen inicial (12 o 13), la respuesta fue la misma. Y respecto al número para realizar pruebas de evaluación (el número de candidatos asignados varió entre 3 y 5 en Domicilio y 12 y 23 en Instituciones), al 80% le pareció correcto (al 100% en Instituciones y al 60% en Domicilio) mientras que a un 10% escaso; el otro 10% no respondió.

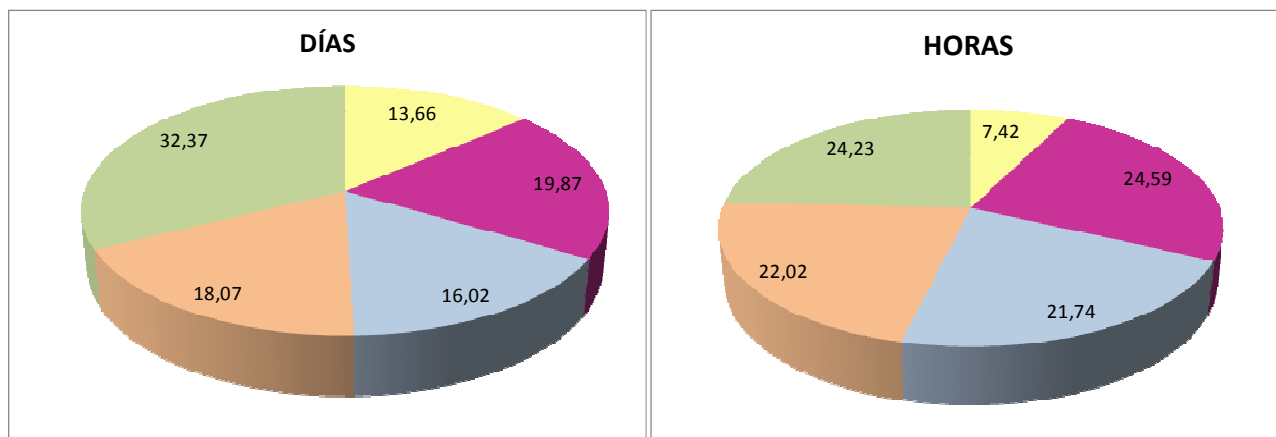
El período del año elegido para ejecutar la fase (marzo y abril) fue adecuado para el 100% de los evaluadores. Igualmente, todos ellos consideran que el plazo o margen establecido para la ejecución de la fase (50 días hábiles) fue correcto.

En cuanto al grado de dificultad que tuvieron para concertar las citas con los candidatos, el 60% opina que fue bajo, el 30% alto y el 10% medio. En Instituciones se da mayor discrepancia al respecto: un 60% de evaluadores la estiman alta y un 40% baja.

Para el 90% los evaluadores, el procedimiento y la metodología establecidos son adecuados; el restante 10% opina que los formularios y los documentos que tienen que elaborar son inadecuados por su número.

Las instrucciones recibidas, sin embargo, se consideran adecuadas por el 100% de los evaluadores, al igual que los materiales y recursos dispuestos para la fase y la organización y la información de los expedientes.

Respecto al tiempo invertido por los evaluadores en la fase, éste es valorado como correcto por el 100% de ellos. Atendiendo a los distintos aspectos en que se emplea, la distribución responde a la reflejada en el siguiente gráfico:



En estudio de la metodología a seguir y las unidades de competencia sobre las que evaluar
En la celebración de reuniones de la comisión de evaluación
En la valoración inicial de expedientes y evidencias indirectas existentes, etc.
En la realización de actividades de evaluación
En la valoración final de competencias demostradas, etc.

La valoración global de la fase es positiva para el 60% y muy positiva para el restante 40% de los evaluadores.



No obstante, indican diversos aspectos que consideran que podrían mejorarla. Cabe destacar que el 50% de las opiniones vertidas al respecto en Domicilio inciden en que habría simplificar la plantilla del plan global de evaluación y un 10% en reducir los documentos en papel y habilitar una gestión informatizada de la fase; en Instituciones, el único evaluador que responde a la plantilla considera que debería haber mayor compromiso de realización de los trabajos por los asesores y los evaluadores.

La mayoría de los evaluadores no indica qué les ha aportado la participación en el procedimiento (un 60%, que se eleva al 80% en Instituciones). Los cuatros que sí lo hacen aluden a que ha sido una experiencia positiva y enriquecedora, a la satisfacción por los resultados y al buen trabajo en equipo.

La mitad de los evaluadores recomendaría la participación en procesos similares a otros profesionales; la otra mitad no se pronuncia al respecto.

En la tabla siguiente pueden consultarse los resultados de la encuesta con más detalle:

	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	62		63		125	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	59		49		108	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	95,16		77,78		86,40	
1.- SEXO					0	
No contesta		0,00	1	2,04	1	0,93
Mujer	57	96,61	44	89,80	101	93,52
Hombre	2	3,39	4	8,16	6	5,56
2.- EDAD					0	
Menos de 20		0,00	1	2,04	1	0,93
21 a 25		0,00		0,00	0	0,00
26-45	31	52,54	16	32,65	47	43,52
46-52	14	23,73	13	26,53	27	25,00
52-62	13	22,03	19	38,78	32	29,63
63 o más	1	1,69		0,00	1	0,93
3.- SITUACIÓN LABORAL ACTUAL					0	
No contesta		0,00	1	2,04	1	0,93
Ocupado-a (en una ocupación relacionada con la cualificación solicitada)	56	94,92	46	93,88	102	94,44
Ocupado-a (en una ocupación NO relacionada con la cualificación solicitada)	2	3,39	2	4,08	4	3,70
Parado	1	1,69		0,00	1	0,93
Jubilado		0,00		0,00	0	
4.- EL INFORME QUE HA EMITIDO SU COMISIÓN DE EVALUACIÓN SOBRE USTED ES					0	
No contesta		0,00	1	2,04	1	0,93
Positivo para todas las unidades de competencia	57	96,61	40	81,63	97	89,81
Negativo para todas las unidades de competencia		0,00		0,00	0	0,00
Positivo para algunas unidades de competencia y negativo para otras	2	3,39	8	16,33	10	9,26
5.- ¿CUÁNTAS PRUEBAS O ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN HA REALIZADO?					0	
No contesta	12	20,34	11	22,45	23	21,30
0	3	5,08	14	28,57	17	15,74
1	5	8,47	9	18,37	14	12,96
2	12	20,34	5	10,20	17	15,74
3	22	37,29	5	10,20	27	25,00
4 o más	5	8,47	5	10,20	10	9,26



	CUALIFICACIÓN				TOTAL	
	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	62		63		125	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	59		49		108	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	95,16		77,78		86,40	
6.- EL NÚMERO DE PRUEBAS HA SIDO:					0	
No contesta	5	8,47	18	36,73	23	21,30
Escaso		0,00	3	6,12	3	2,78
Suficiente	49	83,05	24	48,98	73	67,59
Excesivo	5	8,47	4	8,16	9	8,33
7.- ¿CUÁL HA SIDO LA DURACIÓN MEDIA DE CADA PRUEBA?					0	
No contesta	6	10,17	18	36,73	24	22,22
Media hora o menos	8	13,56	15	30,61	23	21,30
Entre media hora y una hora	28	47,46	7	14,29	35	32,41
Entre una y dos horas	15	25,42	6	12,24	21	19,44
Más de dos hora	2	3,39	3	6,12	5	4,63
8.- LA DURACIÓN DE LAS PRUEBAS HA SIDO:					0	
No contesta	6	10,17	18	36,73	24	22,22
Escasa	1	1,69	4	8,16	5	4,63
Suficiente	48	81,36	26	53,06	74	68,52
Excesiva	4	6,78	1	2,04	5	4,63
9.- LA COMPATIBILIDAD DE LAS FECHAS Y HORARIOS DE LAS SESIONES CON SU ACTIVIDAD LABORAL Y PERSONAL HA					0	
No contesta	3	5,08	4	8,16	7	6,48
Inadecuada	2	3,39	18	36,73	20	18,52
Adecuada	43	72,88	22	44,90	65	60,19
Muy adecuada	11	18,64	5	10,20	16	14,81
10.- LA INFORMACIÓN QUE HA RECIBIDO SOBRE SU SITUACIÓN HA SIDO:					0	
No contesta		0,00	2	4,08	2	1,85
Escasa	1	1,69	4	8,16	5	4,63
Suficiente	54	91,53	42	85,71	96	88,89
Excesiva	4	6,78	1	2,04	5	4,63
11.- ¿ESTÁ DE ACUERDO CON LOS RESULTADOS ALCANZADOS Y LAS RECOMENDACIONES RECIBIDAS?					0	
No contesta	1	1,69	1	2,04	2	1,85
Sí	55	93,22	40	81,63	95	87,96
Parcialmente	3	5,08	3	6,12	6	5,56
No		0,00	5	10,20	5	4,63
12.- EL TRATO PERSONAL Y LA ATENCIÓN RECIBIDA HAN SIDO:					0	
No contesta		0,00	1	2,04	1	0,93
Incorrectos		0,00	1	2,04	1	0,93
Correctos	13	22,03	20	40,82	33	30,56
Excelentes	46	77,97	27	55,10	73	67,59
13.- VALORE GLOBALMENTE LA FASE DE EVALUACIÓN (1 = muy negativa, 4 = muy positiva)					0	
No contesta	1	1,69	5	10,20	6	5,56
1		0,00		0,00	0	0,00
2		0,00	5	10,20	5	4,63
3	11	18,64	17	34,69	28	25,93
4	47	79,66	22	44,90	69	63,89



	SSC089 2		SSC320 2		Nº	%
	Nº	%	Nº	%		
Nº CANDIDATOS EN FASE DE EVALUACIÓN	62		63		125	
Nº ENCUESTAS RESPONDIDAS	59		49		108	
% DE CANDIDATOS QUE RESPONDEN A LA ENCUESTA	95,16		77,78		86,40	
14.- ¿QUÉ LE HA APORTADO ESTE PROCEDIMIENTO DE RECONOCIMIENTO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES?						
No contesta	13	15,85	12	20,69	25	17,86
Información	5	6,10	2	3,45	7	5,00
Positivo para el trabajo	4	4,88		0,00	4	2,86
Obtener el Certificado de Profesionalidad	12	14,63	12	20,69	24	17,14
Seguridad, tranquilidad (laboral)	6	7,32	8	13,79	14	10,00
Seguir formándose	1	1,22	3	5,17	4	2,86
Evaluación personal	10	12,20	3	5,17	13	9,29
Mejorar, aprender, más conocimientos...	28	34,15	8	13,79	36	25,71
Satisfacción personal, autoestima	2	2,44	4	6,90	6	4,29
Nada		0,00	2	3,45	2	1,43
Volver a intentarlo	1	1,22	2	3,45	3	2,14
Experiencia en el proceso		0,00	1	1,72	1	0,71
3 acreditaciones		0,00	1	1,72	1	0,71
15.- ¿RECOMENDARÍA ESTE PROCESO A OTRA PERSONA EN						
No contesta	18	29,03	13	26,00	31	27,68
Sí	6	9,68	12	24,00	18	16,07
Sí, es importante	4	6,45		0,00	4	3,57
Sí, es necesario para el trabajo	11	17,74	13	26,00	24	21,43
Sí, es una ayuda	1	1,61	1	2,00	2	1,79
Sí, aporta seguridad	3	4,84		0,00	3	2,68
Sí, para obtener el certificado de profesionalidad	3	4,84		0,00	3	2,68
Sí, proceso muy completo	1	1,61	1	2,00	2	1,79
Sí, aporta información	1	1,61		0,00	1	0,89
Sí, refuerza la profesionalidad	11	17,74	7	14,00	18	16,07
Sí, anima a seguir formándose	2	3,23		0,00	2	1,79
Sí, proceso fácil o cómodo	1	1,61		0,00	1	0,89
No, porque es distinto al trabajo que realizo		0,00	1	2,00	1	0,89
No		0,00	2	4,00	2	1,79
16.- ¿DESEA HACER ALGÚN COMENTARIO?						
No contesta	29	42,65	28	52,83	57	47,11
No	7	10,29	8	15,09	15	12,40
Proceso satisfactorio	6	8,82	2	3,77	8	6,61
Gracias	10	14,71	4	7,55	14	11,57
Enhorabuena		0,00		0,00	0	0,00
Buen trato recibido	10	14,71	5	9,43	15	12,40
Sería mejor que las pruebas fueran escritas (más tranquilidad)		0,00	1	1,89	1	0,83
Demasiado papeleo y citas		0,00	1	1,89	1	0,83
Proceso (desde la solicitud) largo	1	1,47		0,00	1	0,83
Nerviosismo por el poco tiempo para demostrar tu experiencia.	4	5,88	1	1,89	5	4,13
Sobra el proceso para las personas con mucha experiencia.	1	1,47	2	3,77	3	2,48
Demasiados viajes para poco tiempo en cada uno		0,00	1	1,89	1	0,83



4. RESOLUCIÓN Y ACREDITACIÓN. COSTES

4.1. Resolución final

Con fecha 11 de mayo de 2015 se emitió la Resolución nº 554, de la Consejería de Industria, Innovación y Empleo que ponía fin al proceso de reconocimiento de competencias profesionales.

Dicha resolución fue notificada a los candidatos, enviándoles las acreditaciones de las competencias que habían demostrado e informándoles de que, en lo relativo al plan de formación, consideraran las recomendaciones formativas que les habían sido formuladas por su comisión de evaluación o, en su defecto, por sus asesores.

Asimismo, se informaba en ella de su derecho a solicitar el correspondiente certificado de profesionalidad a quienes, habiendo demostrado todas las unidades de competencia de su cualificación, no habían tramitado ya la solicitud.

Por otra parte, con fecha 2 de junio de 2015, se trasladó al Servicio de Políticas Activas de la Dirección General de Formación y Empleo, los datos de las personas que no obtuvieron la acreditación en el 100% de las unidades de competencia de la cualificación y de los módulos formativos que deberían cursar para poder obtener un certificado de profesionalidad.

4.2. Resultados finales. Acreditación

Conforme a lo expuesto en los apartados anteriores relativos a la admisión, asesoramiento y evaluación de los solicitantes, los resultados finales de la convocatoria son como siguen:

		SSC089_2	SSC320_2	TOTAL
EXCLUIDOS (EN LA ADMISIÓN)		28	33	61
REALIZAN EL PROCEDIMIENTO	DESMOTRADAS TODAS LAS UCs SOLICITADAS	61	49	110
	DESMOTRADAS PARTE DE LAS UCs SOLICITADAS	1	11	12
	NO DEMOSTRADA NINGUNA UC DE LAS SOLICITADAS	0	3	3
	TOTAL	62	63	125
DESISTIMIENTOS DURANTE EL PROCESO		8	5	13
RESERVAS	DESDE LA ADMISIÓN	91	87	178
	DURANTE EL PROCESO	5	7	12
	TOTAL	96	94	190
TOTAL		194	195	389

A su vez, cabe destacar que, si bien entre los candidatos que realizan el proceso solo 46 en Domicilio y 44 en Instituciones solicitaron la cualificación completa, alcanzan el derecho a obtener el correspondiente **certificado de profesionalidad** todos los que demuestran las competencias solicitadas, esto es, **61 en Domicilio y 49 en Instituciones**, ya que las unidades de competencia ahora no solicitadas ya las tenían acreditadas anteriormente bien en convocatorias anteriores de reconocimiento de competencias bien mediante la realización de formación para el empleo.

4.3. Coste de la convocatoria

Se detallan a continuación los gastos que ha supuesto la ejecución de la convocatoria², desglosados por subprocesos o fases:

² En lo relativo a gastos vinculados a una convocatoria concreta, se han de distinguir los costes susceptibles de ser enmarcados en el funcionamiento habitual del Departamento de Cualificaciones de La Rioja y otros órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja de aquéllos otros que expresamente hay que asumir para la



4.3.1. Fase de asesoramiento

El gasto en las compensaciones económicas a los asesores en concepto de asistencias técnicas asciende a 16.689,28€, si bien de ese importe 515,68€ corresponden a la admisión de solicitudes provisionales y 16.173,60€ a la fase de asesoramiento en sí.

En la siguiente tabla puede verse el coste global por cualificación así como el coste medio por candidato o por candidato y unidad de competencia abonado a los asesores (incluye los derivados del proceso de admisión y los de la fase de asesoramiento):

CUALIFICACIÓN	IMPORTE	COSTE MEDIO	
		CANDIDATO	CANDIDATO/UC
DOMICILIO	7.313,28	117,96	46,88
INSTITUCIONES	9.376,00	148,83	44,23
TOTAL / MEDIA	16.689,28	133,51	45,35

Y en la que se presenta a continuación, esos mismos costes referidos exclusivamente a la fase de asesoramiento:

CUALIFICACIÓN	IMPORTE	COSTE MEDIO	
		CANDIDATO	CANDIDATO/UC
DOMICILIO	7.313,28	117,96	46,88
INSTITUCIONES	8.860,32	140,64	41,79
TOTAL / MEDIA	16.173,60	129,39	43,95

4.3.2. Fase de evaluación

El gasto en las compensaciones económicas a los evaluadores asciende a 16.754,58. Según cualificaciones, éste es el desglose:

CUALIFICACIÓN	IMPORTE	COSTE MEDIO	
		CANDIDATO	CANDIDATO/UC
DOMICILIO	7.591,14	122,44	48,66
INSTITUCIONES	9.163,44	145,45	43,22
TOTAL / MEDIA	16.754,58	134,04	45,53

4.3.3. Globales

El gasto en las compensaciones económicas a los asesores y evaluadores asciende a 33.443,86€ según el siguiente desglose:

	COSTE CONVOCATORIA		
	DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL
ADMISIÓN		515,68	515,68
ASESORAMIENTO	7.313,28	8.860,32	16.173,60
EVALUACIÓN	7.591,14	9.163,44	16.754,58
TOTAL	14.904,42	18.539,44	33.443,86

realización del procedimiento. Entre los primeros, cabe relacionar los relativos a instalaciones, equipamiento, material fungible y recursos humanos; su cuantificación supondría un análisis de porcentajes de dedicación a todas las funciones realizadas, sean o no de este procedimiento; entre los segundos, los expresamente asumidos para ejecutar la convocatoria. En este apartado se describen exclusivamente estos últimos.



El coste medio por candidato que finaliza el proceso es de 267,55€:

	COSTE MEDIO POR CANDIDATO		
	DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL
ADMISIÓN	0,00	8,19	4,13
ASESORAMIENTO	117,96	140,64	129,39
EVALUACIÓN	122,44	145,45	134,04
TOTAL	240,39	294,28	267,55

Y el coste medio por unidad de competencia evaluada (esto es, considerando las unidades de competencia solicitadas por los candidatos que finalizan el proceso) es de 90,88€:

	COSTE MEDIO POR UC		
	DOMICILIO	INSTITUCIONES	TOTAL
ADMISIÓN	0,00	2,43	1,40
ASESORAMIENTO	46,88	41,79	43,95
EVALUACIÓN	48,66	43,22	45,53
TOTAL	95,54	87,45	90,88

Los costes medios estimados inicialmente para afrontar los gastos de la convocatoria (partiendo de que todos los candidatos seleccionados solicitaran la cualificación completa) eran los siguientes:

	EUROS
COSTE TOTAL	45.000,00
COSTE MEDIO PREVISTO CANDIDATO	300,00
COSTE MEDIO PREVISTO POR UC	85,71